

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 1 DE 87	
NTC ISO 9001:2015			

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
MEMORANDO No. 03 de 2024
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
VIGENCIA, 2023**

INFORME DEFINITIVO

**BARRANCABERMEJA
30 DE ABRIL DE 2024**

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01	
	NTC ISO 9001:2015	PÁGINA 2 DE 87	

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización (Supervisor)

EQUIPO DE AUDITORÍA

ELBA CRISTINA RUIZ JASBON
 Líder de auditoría

CAMILO VILLARREAL MARTINEZ
 Contratista Profesional - Abogado

EMMA PEREZ JAIME
 Contratista Profesional - Contadora

KATHERINE JIMENEZ CUADROS
 Contratista Profesional – Ingeniera

JOSE RODRIGO GOMEZ MONTOYA
 Contratista Profesional – Ingeniero

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 3 DE 87	

TABLA DE CONTENIDO

1. Hechos relevantes	04
2. Carta de Conclusiones.....	15
2.1 Sujeto de control y responsabilidad	16
2.2 Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.....	16
2.3 Objetivo general.....	18
2.4 Objetivos Específicos.....	18
2.4.1 Opinión Financiera.....	19
2.4.1.1 Fundamento de la opinión	20
2.4.2 Opinión presupuestal 2023.....	25
2.4.2.1 Fundamentos de la opinión.....	26
2.4.3 Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.....	30
2.4.3.1 Concepto del Control Interno Contable	31
2.4.4 Concepto sobre la rendición de la cuenta.....	32
2.4.5 Gestión Contractual vigencia 2023.....	33
2.4.6 Gestión de Proyectos vigencia 2023.....	51
2.4.7 Gestión de la Inversión Ambiental 2023.....	61
2.4.8 Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento.....	74
2.4.8.1. Plan de Mejoramiento.....	75
2.4.9 Reportar los beneficios del control fiscal obtenidos durante el proceso auditor (si aplican).....	75
2.4.10 Cumplimiento Ley de Transparencia y acceso a la Información Publica.....	75
2.4.11 Revisar las Denuncias interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra la I.T.T.B. (Si aplican).....	81
2.5 Concepto sobre la gestión 2023.....	82
2.5.1 Fundamento del concepto	83
2.6 Fenecimiento de la cuenta	84
2.7 Hallazgos de auditoria.....	86

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 4 DE 87	

1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellos asuntos que, según el juicio de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja – CMB (Contraloría Municipal de Barrancabermeja) han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los Estados Financieros, el Presupuesto y la Gestión. Estas han sido tratadas en el contexto de esta Auditoría de los Estados Financieros en su conjunto, así como del Presupuesto y en la formación de la opinión de la CMB sobre estos, y no expresa una opinión por separado; la CMB determina los hechos relevantes de esta Auditoría a continuación:

Con base en el análisis de la respuesta del Informe Definitivo recibido Mediante oficio de la ITTB No. 010 de fecha 17 de abril 2024, de igual forma recibido por nosotros CMB en la misma fecha.

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (1)

1. **Condición.** Se pudo observar en la I.T.T.B. que los responsables del manejo del Inventario Propiedad Planta y Equipo de la vigencia 2023, procesan la información mediante tablas de Excel diseñadas por ellos mismos. **Criterio.** posibilitando así y potenciando la ocurrencia de errores; pese a que cuentan con un módulo de manejo de inventarios que se encuentra dentro del software FINANCIERO NEPTUNO al cual no dan aplicación, no siguiendo los principios de eficiencia y eficacia; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo (funcionarios del proceso compras y almacén) para la puesta en marcha del programa de inventarios y temor a los nuevos cambios, así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades; **Efecto.** dado que el manejo manual de los registros de inventario puede provocar posibles errores que con llevan a estados y listados no reales.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (1)

Pronunciamiento ITTB:

RESPUESTA:

“Se acepta esta Hallazgo administrativo.”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 5 DE 87	

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la primera (1) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

1. Condición. Se pudo observar en la I.T.T.B. que los responsables del manejo del Inventario Propiedad Planta y Equipo de la vigencia 2023, procesan la información mediante tablas de Excel diseñadas por ellos mismos. **Criterio.** posibilitando así y potenciando la ocurrencia de errores; pese a que cuentan con un módulo de manejo de inventarios que se encuentra dentro del software FINANCIERO NEPTUNO al cual no dan aplicación, no siguiendo los principios de eficiencia y eficacia; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo (funcionarios del proceso compras y almacén) para la puesta en marcha del programa de inventarios y temor a los nuevos cambios, así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades; **Efecto.** dado que el manejo manual de los registros de inventario puede provocar posibles errores que con llevan a estados y listados no reales.

Por lo anterior se configura en **Hallazgo administrativa (1)**

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (2)

2. Condición. Se pudo observar que el sujeto de control no cuenta con el manual de tesorería actualizado. **Criterio.** Por cuanto se describe las actividades necesarias para salvaguardar los recursos financieros de la Entidad, promoviendo la eficacia y eficiencia del control de la gestión financiera con el fin de atender de forma adecuada las solicitudes de pago de los diferentes compromisos contraídos por la Entidad de acuerdo a lo establecido en las normas que se encuentre vigentes. **Causa.** No dispone del talento humano y el tiempo integral para adelantar la actualización y mejora del mismo; **Efecto.** lo que origina que el Proceso Financiero no se encuentre debidamente documentado en su totalidad.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (2)

Pronunciamiento ITTB:

RESPUESTA:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Avenida Circunvalar Calle 67
Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015		VERSION: 01	
INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 6 DE 87	

"Se acepta esta Hallazgo administrativo."

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la segunda (2) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

- 2 **Condición.** Se pudo observar que el sujeto de control no cuenta con el manual de tesorería actualizado. **Criterio.** Por cuanto se describe las actividades necesarias para salvaguardar los recursos financieros de la Entidad, promoviendo la eficacia y eficiencia del control de la gestión financiera con el fin de atender de forma adecuada las solicitudes de pago de los diferentes compromisos contraídos por la Entidad de acuerdo a lo establecido en las normas que se encuentre vigentes. **Causa.** No dispone del talento humano y el tiempo integral para adelantar la actualización y mejora del mismo; **Efecto.** lo que origina que el Proceso Financiero no se encuentre debidamente documentado en su totalidad.

Por todo lo anterior se configura como un Hallazgo administrativo (2)

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (3)

3. **Condición.** Se pudo observar que en la I.T.T.B. los responsables del manejo del Inventario de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) de la vigencia 2023, procesan la información mediante tablas de Excel diseñadas por quien maneja esta información, la cual debería ser enviada a los responsables de los inventarios con sus respectivos soportes; **Criterio.** Por cuanto son ellos, en este caso de Bienes de Uso Público quienes deberían aplicar el módulo de manejo de inventarios que se encuentra dentro del software FINANCIERO NEPTUNO, al cual no dan aplicación, no siguiendo los principios de eficiencia y eficacia; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo (funcionarios del proceso compras y almacén) para la puesta en marcha del programa de inventarios y temor a los nuevos cambios; así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades; **Efecto.** dado que el manejo manual de los registros de inventario posibilita la incidencia de la ocurrencia de errores y la dinámica de sus registros no son tan confiables ni conceptuales; lo cual conlleva a unos estados y listados no reales ni legalizados.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (3)

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 7 DE 87	

Pronunciamento ITTB:

RESPUESTA:

"Se acepta esta Hallazgo administrativo."

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la tercera (3) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

3. **Condición.** Se pudo observar que en la I.T.T.B. los responsables del manejo del Inventario de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) de la vigencia 2023, procesan la información mediante tablas de Excel diseñadas por quien maneja esta información, la cual debería ser enviada a los responsables de los inventarios con sus respectivos soportes; Criterio. Por cuanto son ellos, en este caso de Bienes de Uso Público quienes deberían aplicar el módulo de manejo de inventarios que se encuentra dentro del software FINANCIERO NEPTUNO, al cual no dan aplicación, no siguiendo los principios de eficiencia y eficacia; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo (funcionarios del proceso compras y almacén) para la puesta en marcha del programa de inventarios y temor a los nuevos cambios; así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades; **Efecto.** dado que el manejo manual de los registros de inventario posibilita la incidencia de la ocurrencia de errores y la dinámica de sus registros no son tan confiables ni conceptuales; lo cual conlleva a unos estados y listados no reales ni legalizados.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (3)

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (4)

4. **Condición.** La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, cuenta con la Política para la Administración del Riesgo y Diseño de **Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible**
Avenida Circunvalar Calle 67
Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 8 DE 87	

Controles, adoptada mediante Resolución No. 1107 del 2020, la cual se encuentra desactualizada para la vigencia 2023. **Criterio.** Entendiendo que la gestión del riesgo proporciona a la entidad el aseguramiento razonable con respecto al logro de sus objetivos, dicha política debe establecerse en concordancia con la última versión del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) versión VI del 2022; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo junto con la limitante del recurso o talento humano profesional; así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades. **Efecto.** Al no contar con los lineamientos para la administración del riesgo y diseño de controles actualizados, la entidad se sigue afectando en el logro de sus objetivos generales, y se continúa con las posibles amenazas no identificadas, ni controladas, junto a una documentación desordenada.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (4)

Pronunciamiento ITTB:

RESPUESTA:

"Se acepta esta Hallazgo administrativo."

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la cuarta (4) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

4. **Condición.** La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, cuenta con la Política para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles, adoptada mediante Resolución No. 1107 del 2020, la cual se encuentra desactualizada para la vigencia 2023. **Criterio.** Entendiendo que la gestión del riesgo proporciona a la entidad el aseguramiento razonable con respecto al logro de sus objetivos, dicha política debe establecerse en concordancia con la última versión del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) versión VI del 2022; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo junto con la limitante del recurso o talento humano profesional; así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 9 DE 87	

diferentes actividades. **Efecto.** Al no contar con los lineamientos para la administración del riesgo y diseño de controles actualizados, la entidad se sigue afectando en el logro de sus objetivos generales, y se continúa con las posibles amenazas no identificadas, ni controladas, junto a una documentación desordenada.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (4)

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (5)

5. Condición. Revisando el tema de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, de la ITTB, se procede a verificar la Política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, adoptada mediante resolución No. 1765 del 2019, la cual se encuentra desactualizada para la vigencia 2023; **Criterio.** Teniendo en cuenta el Decreto 444 del 2023, *Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación*, dicha política debe ser actualizada, con el propósito de que sus lineamientos se encuentren definidos de acuerdo a la situación actual de la I.T.T.B.; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo junto con la limitante del recurso o talento humano profesional; **Efecto.** ocasionando no contar con medidas efectivas que ayuden a disminuir y a controlar los gastos innecesarios en seguimiento de la eficiencia de la austeridad en el gasto público.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (5)

Pronunciamiento ITTB:

RESPUESTA:

"Se acepta esta Hallazgo administrativo."

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la quinta (5) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	PÁGINA 10 DE 87		

5. **Condición.** Revisando el tema de Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico, de la ITTB, se procede a verificar la Política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, adoptada mediante resolución No. 1765 del 2019, la cual se encuentra desactualizada para la vigencia 2023; **Criterio.** Teniendo en cuenta el Decreto 444 del 2023, *Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación*, dicha política debe ser actualizada, con el propósito de que sus lineamientos se encuentren definidos de acuerdo a la situación actual de la I.T.T.B.; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo junto con la limitante del recurso o talento humano profesional; **Efecto.** ocasionando no contar con medidas efectivas que ayuden a disminuir y a controlar los gastos innecesarios en seguimiento de la eficiencia de la austeridad en el gasto público.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo Administrativo (5)

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (6)

6. **Condición.** En el inventario de Bienes Propiedad Planta y Equipo de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia 2023, se pudo evidenciar que en el acto administrativo de baja no se especificó el destino final de los bienes dados de baja. **Criterio.** Teniendo en cuenta que cuando se realiza la depuración de los inventarios de Bienes Propiedad Planta y Equipo, y se realizan las respectivas bajas, es decir, dejan de ser de propiedad y responsabilidad de la Entidad, por lo que debe especificarse el destino que corresponde a la venta, donación, chatarrización (aplicando los principios para proteger el medio ambiente) entre otros; por lo cual no generan el principio de Eficacia por lo cual no generan el principio de Eficacia. **Causa.** Dado lo anterior se pudo observar que por el interés de depurar los Bienes de Propiedad Planta y Equipo de la Entidad, por error involuntario en el acto administrativo no se dejó plasmado el fin último de los bienes dados de baja. **Efecto.** La consecuencia potencial cualitativa corresponde a que los bienes siguen siendo responsabilidad y propiedad de la entidad.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (6)

Pronunciamiento ITTB:

RESPUESTA:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Avenida Circunvalar Calle 67
Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 11 DE 87	

"Se acepta esta Hallazgo administrativo."

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la sexta (6) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

6. **Condición.** En el inventario de Bienes Propiedad Planta y Equipo de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia 2023, se pudo evidenciar que en el acto administrativo de baja no se especificó el destino final de los bienes dados de baja. **Criterio.** Teniendo en cuenta que cuando se realiza la depuración de los inventarios de Bienes Propiedad Planta y Equipo, y se realizan las respectivas bajas, es decir, dejan de ser de propiedad y responsabilidad de la Entidad, por lo que debe especificarse el destino que corresponde a la venta, donación, chatarrización (aplicando los principios para proteger el medio ambiente) entre otros; por lo cual no generan el principio de Eficacia por lo cual no generan el principio de Eficacia. **Causa.** Dado lo anterior se pudo observar que por el interés de depurar los Bienes de Propiedad Planta y Equipo de la Entidad, por error involuntario en el acto administrativo no se dejó plasmado el fin último de los bienes dados de baja. **Efecto.** La consecuencia potencial cualitativa corresponde a que los bienes siguen siendo responsabilidad y propiedad de la entidad.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (6)

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (7)

7. **Condición.** En el inventario de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia 2023, se pudo evidenciar que, en el acto administrativo de baja, no se especificó el destino final de los bienes dados de baja. **Criterio.** Teniendo en cuenta que cuando se realiza la depuración de los inventarios de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) y se realizan las respectivas bajas, es decir, dejan de ser de propiedad y responsabilidad de la Entidad, por lo que debe especificarse el destino, que corresponde a: venta, donación, chatarrización, (aplicando los principios para proteger el medio ambiente) entre otros; por lo cual no generan el principio de Eficacia. **Causa.** Dado lo anterior se pudo observar que por el interés de depurar los de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) por error

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 12 DE 87	

involuntario en el acto administrativo no se dejó plasmado el fin último de los bienes dados de baja. **Efecto.** La consecuencia potencial cualitativa corresponde a que los bienes siguen siendo responsabilidad y propiedad de la Entidad.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (7)

Pronunciamiento ITTB:

RESPUESTA:

“Se acepta esta Hallazgo administrativo.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la siete (7) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

7. **Condición.** En el inventario de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia 2023, se pudo evidenciar que, en el acto administrativo de baja, no se especificó el destino final de los bienes dados de baja. **Criterio.** Teniendo en cuenta que cuando se realiza la depuración de los inventarios de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) y se realizan las respectivas bajas, es decir, dejan de ser de propiedad y responsabilidad de la Entidad, por lo que debe especificarse el destino, que corresponde a: venta, donación, chatarrización, (aplicando los principios para proteger el medio ambiente) entre otros; por lo cual no generan el principio de Eficacia. **Causa.** Dado lo anterior se pudo observar que por el interés de depurar los de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) por error involuntario en el acto administrativo no se dejó plasmado el fin último de los bienes dados de baja. **Efecto.** La consecuencia potencial cualitativa corresponde a que los bienes siguen siendo responsabilidad y propiedad de la Entidad.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (7)

OBSERVACION ADMINISTRATIVA (8)

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 13 DE 87	

8. **Condición.** Se pudo observar que, a 31 de diciembre del 2023, no se habían implementado los nuevos canales de comunicación, ni se confirmó por parte de la Inspección de Tránsito y Transporte las novedades presentadas con la correcta ubicación del Rack + UPS asignadas por el Concesionario para la migración a los nuevos canales de comunicación con el RUNT. **Criterio:** La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, pertenece a los Organismos de Tránsito, por lo que debe cumplir con las condiciones de Operación Técnicas y Tecnológicas de Dominios y Servicios (COTTDS) mínimas para permitir la operación de la infraestructura de Telecomunicaciones; **Causa:** teniendo en cuenta que la Profesional Especializada de la División de Sistemas, como responsable de la implementación del tema en mención, recibió capacitación con el RUNT para la implementación del RUNT 2.0., el día 29 de marzo del 2023, esta no logro culminar con éxito a 31 de Diciembre del 2023; por cuanto no se percató de los requerimientos efectuados por la Concesión RUNT 2.0. S.A.S. **Efecto.** Por lo cual se hace necesario que la administración y él, o los funcionarios responsables tomen los correctivos con anticipación y así evitar que se puedan presentar inconvenientes en la prestación del servicio y generar una mala imagen de la entidad; de igual forma se debe realizar con los requerimientos de la Ley de Transparencia, un Plan de Acción con las recomendaciones realizadas en el Informe de Transparencia.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (8)

Pronunciamiento ITTB:

RESPUESTA:

“Se acepta esta Hallazgo administrativo.”

ANALISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta emitida por la ITTB, acepta la ocho (8) hallazgo administrativo; por lo anterior se deja en firme, constituyéndose en **Hallazgo Administrativo** y quedando de la siguiente forma:

8. **Condición.** Se pudo observar que, a 31 de diciembre del 2023, no se habían implementado los nuevos canales de comunicación, ni se confirmó por parte de la Inspección de Tránsito y Transporte las novedades presentadas con la correcta ubicación del Rack + UPS asignadas por el Concesionario para la migración a los nuevos canales de comunicación con el RUNT. **Criterio:** La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, pertenece a los Organismos de Tránsito, por lo que debe cumplir con las condiciones de Operación Técnicas y Tecnológicas de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 14 DE 87	
NTC ISO 9001:2015			

Dominios y Servicios (COTTDS) mínimas para permitir la operación de la infraestructura de Telecomunicaciones; **Causa:** teniendo en cuenta que la Profesional Especializada de la División de Sistemas, como responsable de la implementación del tema en mención, recibió capacitación con el RUNT para la implementación del RUNT 2.0., el día 29 de marzo del 2023, esta no logro culminar con éxito a 31 de Diciembre del 2023; por cuanto no se percató de los requerimientos efectuados por la Concesión RUNT 2.0. S.A.S. **Efecto.** Por lo cual se hace necesario que la administración y él, o los funcionarios responsables tomen los correctivos con anticipación y así evitar que se puedan presentar inconvenientes en la prestación del servicio y generar una mala imagen de la entidad; de igual forma se debe realizar con los requerimientos de la Ley de Transparencia, un Plan de Acción con las recomendaciones realizadas en el Informe de Transparencia.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (8)

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
VERSION: 01			
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 15 DE 87	

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Arquitecto
CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
 Director de Tránsito y Transporte
 Barrancabermeja

Asunto: Informe Definitivo de la Auditoria Financiera y de Gestión

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría Financiera y de Gestión a la entidad que usted representa **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**, vigencia 2023, a los Estados Contables, así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, realizó Auditoria a Presupuesto de la misma vigencia.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que, una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el **informe como hallazgos a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control;** cuya auditoria se desarrolló en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo, dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar las opiniones de este Dictamen.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante la Resolución 089 de 2022 y la Resolución 057 de 2023, por medio de la cual implementa y adapta la guía de auditoria territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISAAI, además la resolución 027 de 2019 por la cual se reglamenta la rendición de cuenta a través del SIA igualmente la Resolución 001 del 12 de enero de 2024 donde además se unifica la información que se presenta a la CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, así como lo relacionado con el plan de mejoramiento. Este informe de auditoría contiene: la Opinión sobre los Estados Financieros, la opinión sobre el Presupuesto y el concepto sobre la Gestión.

Los hallazgos resultado de la Auditoria Financiera y de Gestión de la vigencia 2023 se da a conocer oportunamente a la entidad **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**, dentro de la normatividad para esta Auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emita respuesta.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 16 DE 87	

2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo con la normatividad vigente, la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** es responsable de preparar y presentar los Estados Financieros y cifras Presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se encuentre libre de enmendaduras y falsificación.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación No. 03 de 2024.

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y el Presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros o Presupuesto.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha llevado a cabo esta Auditoría Financiera y de Gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución No.057 del 15 de mayo de 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTA Y ADAPTA LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL-GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ISSAI EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA".

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA aplica juicio profesional, mantiene una

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 17 DE 87	

actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja durante la ejecución de la auditoría ha comunicado a los responsables de la dirección del sujeto de control auditado, en relación con la auditoría presente, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en el transcurso de la auditoría.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 18 DE 87	

2.3 OBJETIVO GENERAL

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto de la I.T.T.B. vigencia 2023, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal aplico los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad de Barrancabermeja, determinando el FENECIMIENTO DE LA CUENTA, mediante la opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto.

2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2023, iniciando con la prueba de recorrido, hasta la opinión a los Estados Financieros.
2. Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2023, iniciando con la prueba de recorrido, hasta la opinión al Presupuesto y el Concepto de la Gestión de la inversión y del Gasto.
3. Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2023, iniciando con la prueba de recorrido a procesos significativos, hasta el Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del control fiscal interno.
4. Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2023, iniciando con la evaluación de la oportunidad, hasta el Pronunciamiento de la Suficiencia y Calidad de la información rendida.
5. Revisar la gestión Contractual vigencia 2023
6. Revisar la gestión de proyectos vigencia 2023
7. Revisar la gestión de la inversión ambiental vigencia 2023
8. Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento vigencia 2023.
9. Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor.
10. Revisar el cumplimiento de las disposiciones normativas enmarcadas en la Ley de Transparencia, Ley 1712 de 2014 en la página web institucional.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
VERSION: 01			
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 19 DE 87	

11. Revisar las denuncia interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja (si aplica).

Nota 1: Si en el desarrollo de la Auditoria llegan denuncias contra el sujeto de Control, estas se trasladarán mediante oficio al líder de la auditoria para que se incorporen dentro del trabajo de campo y su pronunciamiento en el Informe definitivo y en el Informe Definitivo.

Nota 2: El Contador de cada equipo de auditoría deberá asistir y apoyar a los encargados de diligenciar la información solicitada en el programa de AUDIBAL cuando sea requerido.

Nota 3: El equipo auditor desarrollará la opinión presupuestal de la presente Auditoria Financiera y de Gestión con base en el informe de Gestión Presupuestal de la vigencia 2023, por el equipo asignado por la Contraloría en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial-PVCFT 2024.

Nota 4: El equipo auditor desarrollará la revisión la gestión de la inversión ambiental de la presente Auditoria Financiera y de Gestión con base en el informe del Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la vigencia 2023, elaborado, por el equipo asignado por la Contraloría en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial-PVCFT 2024.

2.4.1 OPINIÓN FINANCIERA 2023

Opinión a los Estados Financieros

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado los Estados Financieros de la I.T.T.B., que comprenden al Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas a 31 de diciembre de 2023. Se anexa Opinión Financiera.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 20 DE 87

DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
Materialidad			
	EN VALOR	EN %	
Activo	3.292.413.377	0,50%	\$ 21.500.000
Activo	3.292.413.377	0,50%	
<div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;">OPINION ESTADOS FINANCIEROS</div> <div style="background-color: #90ee90; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 60%;">LIMPIO O SIN SALVEDADES</div>			

Opinión Financiera o Contable (limpia, con salvedades o negativa)

En concordancia con el PT 12 Matriz integral, cuyo resultado está basado en el anterior formato; la opinión de los Estados Financieros es:

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales los resultados de sus operaciones, la situación financiera de la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**, a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

2.4.1.1 Fundamento de la opinión

Con base en la matriz Análisis Hallazgos Opinión se describen los fundamentos de esta Opinión:

Bases a tener en consideración	
Bases	Monto
Activos	\$ 109.747.112.579,00
Pasivos	\$ 6.534.274.031,00
Patrimonio	\$ 103.212.838.547,00
Ingresos	\$ 38.300.531.944,00
Gastos	\$ 27.235.683.665,00
Superávit o déficit	\$ 11.064.848.279,00

BASE SELECCIONADA	Monto	%	MP CUANTITATIVA
Activo	\$ 109.747.112.579,00	3,00%	\$ 3.292.413.377

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015			

Justificación para seleccionar la base y el porcentaje:

ACTIVOS. Se toma el activo por cuanto es el componente del balance más representativo y que en el periodo 2023 se constituyen unas observaciones en la misma vigencia, respecto del porcentaje de materialidad se tomó el mayor con el fin de dar un mayor cubrimiento a la materialidad cuantitativa. Observándose el activo se evidencio dentro del grupo Propiedad, Planta y Equipos (muebles y enseres) la necesidad de seguir con el proceso de depuración de los bienes de la entidad en seguimiento de la sostenibilidad y depuración de la información financiera

En concordancia con todo lo anterior se establece en resumen las siguientes observaciones administrativas:

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 01

- **Condición.** Se pudo observar en la I.T.T.B. que los responsables del manejo del Inventario Propiedad Planta y Equipo de la vigencia 2023, procesan la información mediante tablas de Excel diseñadas por ellos mismos. **Criterio.** posibilitando así y potenciando la ocurrencia de errores; pese a que cuentan con un módulo de manejo de inventarios que se encuentra dentro del software FINANCIERO NEPTUNO al cual no dan aplicación, no siguiendo los principios de eficiencia y eficacia; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo (funcionarios del proceso compras y almacén) para la puesta en marcha del programa de inventarios y temor a los nuevos cambios, así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades; **Efecto.** dado que el manejo manual de los registros de inventario puede provocar posibles errores que con llevan a estados y listados no reales.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (1)

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 02

- **Condición.** Se pudo observar que el sujeto de control no cuenta con el manual de tesorería actualizado. **Criterio.** Por cuanto se describe las actividades necesarias para salvaguardar los recursos financieros de la Entidad, promoviendo la eficacia y eficiencia del control de la gestión financiera con el fin de atender de forma adecuada las solicitudes de pago de los diferentes compromisos contraídos por la Entidad de acuerdo a lo establecido en las normas que se encuentre vigentes. **Causa.** No dispone del talento humano y el tiempo integral para adelantar la actualización y

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 22 DE 87	

mejora del mismo; **Efecto.** lo que origina que el Proceso Financiero no se encuentre debidamente documentado en su totalidad.

Por todo lo anterior se configura como una hallazgo administrativo (2)

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 03

- **Condición.** Se pudo observar que en la I.T.T.B. los responsables del manejo del Inventario de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) de la vigencia 2023, procesan la información mediante tablas de Excel diseñadas por quien maneja esta información, la cual debería ser enviada a los responsables de los inventarios con sus respectivos soportes; **Criterio.** Por cuanto son ellos, en este caso de Bienes de Uso Público quienes deberían aplicar el módulo de manejo de inventarios que se encuentra dentro del software FINANCIERO NEPTUNO, al cual no dan aplicación, no siguiendo los principios de eficiencia y eficacia; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo (funcionarios del proceso compras y almacén) para la puesta en marcha del programa de inventarios y temor a los nuevos cambios; así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades; **Efecto.** dado que el manejo manual de los registros de inventario posibilitan la incidencia de la ocurrencia de errores y la dinámica de sus registros no son tan confiables ni conceptuales; lo cual conlleva a unos estados y listados no reales ni legalizados.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (3)

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 04

- **Condición.** La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, cuenta con la Política para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles, adoptada mediante Resolución No. 1107 del 2020, la cual se encuentra desactualizada para la vigencia 2023. **Criterio.** Entendiendo que la gestión del riesgo proporciona a la entidad el aseguramiento razonable con respecto al logro de sus objetivos, dicha política debe establecerse en concordancia con la última versión del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) versión VI del 2022; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo junto con la limitante del recurso o talento humano profesional; así como la falta de gestión efectiva por parte de la administración de impulsar las capacitaciones correspondientes y sus diferentes actividades. **Efecto.** Al no contar con los lineamientos para la

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 23 DE 87	

administración del riesgo y diseño de controles actualizados, la entidad se siguen afectando en el logro de sus objetivos generales, y se continúa con las posibles amenazas no identificadas, ni controladas, junto a una documentación desordenada.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (4)

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 05

- **Condición.** Revisando el tema de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, de la ITTB, se procede a verificar la Política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, adoptada mediante resolución No. 1765 del 2019, la cual se encuentra desactualizada para la vigencia 2023; **Criterio.** Teniendo en cuenta el Decreto 444 del 2023, *Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación*, dicha política debe ser actualizada, con el propósito de que sus lineamientos se encuentren definidos de acuerdo a la situación actual de la I..T.T.B.; **Causa.** debido a no disponer de tiempo integral e idóneo junto con la limitante del recurso o talento humano profesional; **Efecto.** ocasionando no contar con medidas efectivas que ayuden a disminuir y a controlar los gastos innecesarios en seguimiento de la eficiencia de la austeridad en el gasto público.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (5)

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 06

- **Condición.** En el inventario de Bienes Propiedad Planta y Equipo de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia 2023, se pudo evidenciar que en el acto administrativo de baja no se especificó el destino final de los bienes dados de baja. **Criterio.** Teniendo en cuenta que cuando se realiza la depuración de los inventarios de Bienes Propiedad Planta y Equipo, y se realizan las respectivas bajas, es decir, dejan de ser de propiedad y responsabilidad de la Entidad, por lo que debe especificarse el destino que corresponde a la venta, donación, chatarrización (aplicando los principios para proteger el medio ambiente) entre otros; por lo cual no generan el principio de Eficacia por lo cual no generan el principio de Eficacia. **Causa.** Dado lo anterior se pudo observar que por el interés de depurar los Bienes de Propiedad Planta y Equipo de la Entidad, por error involuntario en el acto administrativo no se dejó plasmado el fin último de los bienes dados de baja. **Efecto.** La consecuencia potencial

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
VERSIÓN: 01			
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 24 DE 87	

cuantitativa corresponde a que los bienes siguen siendo responsabilidad y propiedad de la entidad.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (6)

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 07

- Condición.** En el inventario de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia 2023, se pudo evidenciar que en el acto administrativo de baja, no se especificó el destino final de los bienes dados de baja. **Criterio.** Teniendo en cuenta que cuando se realiza la depuración de los inventarios de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) y se realizan las respectivas bajas, es decir, dejan de ser de propiedad y responsabilidad de la Entidad, por lo que debe especificarse el destino, que corresponde a: venta, donación, chatarrización, (aplicando los principios para proteger el medio ambiente) entre otros; por lo cual no generan el principio de Eficacia. **Causa.** Dado lo anterior se pudo observar que por el interés de depurar los de Bienes de Uso Público (semaforización y su estructura, componentes) por error involuntario en el acto administrativo no se dejó plasmado el fin último de los bienes dados de baja. **Efecto.** La consecuencia potencial cualitativa corresponden a que los bienes siguen siendo responsabilidad y propiedad de la Entidad.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (7)

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 08

- Condición.** Se pudo observar que a 31 de Diciembre del 2023, no se habían implementado los nuevos canales de comunicación, ni se confirmó por parte de la Inspección de Tránsito y Transporte las novedades presentadas con la correcta ubicación del Rack + UPS asignadas por el Concesionario para la migración a los nuevos canales de comunicación con el RUNT. **Criterio:** La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, pertenece a los Organismos de Tránsito, por lo que debe cumplir con las condiciones de Operación Técnicas y Tecnológicas de Dominios y Servicios (COTTDS) mínimas para permitir la operación de la infraestructura de Telecomunicaciones; **Causa:** teniendo en cuenta que la Profesional Especializada de la División de Sistemas, como responsable de la implementación del tema en mención, recibió capacitación con el RUNT para la implementación del RUNT 2.0., el día 29 de marzo del 2023, esta

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015			

no logro culminar con éxito a 31 de Diciembre del 2023; por cuanto no se percató de los requerimientos efectuados por la Concesión RUNT 2.0. S.A.S. **Efecto.** Por lo cual se hace necesario que la administración y él, o los funcionarios responsables tomen los correctivos con anticipación y así evitar que se puedan presentar inconvenientes en la prestación del servicio y generar una mala imagen de la entidad; de igual forma se debe realizar con los requerimientos de la Ley de Transparencia, un Plan de Acción con las recomendaciones realizadas en el Informe de Transparencia.

Por todo lo anterior se configura como un hallazgo administrativo (8)

2.4.2 Opinión al Presupuesto y concepto de la Gestión de la Inversión y el Gasto ITTB vigencia 2023

OPINION PRESUPUESTAL			
Informe de Ejecución de Ingresos	LIMPIO O SIN SALVEDADES	OPINIÓN CONSOLIDADA	LIMPIO O SIN SALVEDADES
Informe de Ejecución de Gastos	LIMPIO O SIN SALVEDADES		

Opinión (Limpia, con salvedades o negativa)

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810).

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido descrito en todos los párrafos anteriores (proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 26 DE 87

Ejecución presupuestal de ingresos		
Monto	% Materialidad para ejecución de ingresos	Valor Materialidad
\$ 14.035.081.807	1,00%	\$ 140.350.818

Ejecución presupuestal de gastos		
Monto	% Materialidad para ejecución de gastos	Valor Materialidad
\$ 14.017.582.678	1,00%	\$ 140.175.827

Opinión (Limpia, con salvedades o negativa)

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el presupuesto de la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** Vigencia 2023 presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información presupuestal aplicable.

OPINION PRESUPUESTAL CON BASE EN LA MATRIZ PT12 AF

Informe de Ejecución de Ingresos	LIMPIO O SIN SALVEDADES	OPINIÓN CONSOLIDADA	LIMPIO O SIN SALVEDADES
Informe de Ejecución de Gastos	LIMPIO O SIN SALVEDADES		

2.4.2.1 fundamento de la Opinión Presupuestal vigencia 2023

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia de 2023 fue aprobado mediante Acuerdo 054 de 2022, y liquidado mediante resolución 2315 de 2023, por valor de \$15.604.750.000. En Julio 07 de 2023 mediante acuerdo 070 se adiciona el valor de \$1.062.394.644, para un total ajustado de \$16.667.144.644.

En esta vigencia 2023 se ejecutaron los siguientes recursos en ingresos y gastos.

INGRESOS \$ 14.035.081.807
EGRESOS \$ 14.017.582.678
SUPERAVIT OPERACIONAL \$ 17.499.129

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67
Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015			

En el ejercicio fiscal de la vigencia 2023 presenta un superávit operacional de \$17.499.129. Estos recursos se encuentran depositados en del Banco Davivienda Cta. 14626993011 y Banco Colombia Cta. 30659854734.

Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

Análisis de Ingresos Indicador Presupuestal

INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejec.de ingresos= Recaudo Ene a Dic de 2023 /Presupuesto Ene a Dic de 2023
= \$14.035.081.807 / \$16.667.144.644= 84.21%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$84.21 durante el periodo de enero a diciembre de 2023.

INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos Corrientes se situaron en cuanto a recaudo en la suma de \$10.229.905.150 equivalente al 72.8% de participación sobre el recaudo total, de los cuales el 27.6% fueron recaudos provenientes de Ingresos Tributarios y el 72.4% de Ingresos no Tributarios.

Ingresos Tributarios

Son los valores que el contribuyente debe pagar en forma obligatoria al estado (Nación-entes territoriales), dentro del presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, encontramos el Impuesto Unificado de automotor como el único Impuesto Tributario y es creado por la ley 488-98 que señala en su Artículo 150 que del total recaudado por este Impuesto el 80% le corresponde al departamento y el 20% a los municipios, en este caso a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja quien para el año 2023, este 20% le representó la suma de \$2.842.832.696,00 con una participación del 20.2% del presupuesto recaudado.

Ingresos No Tributarios

Son los derechos municipales, multas y demás servicios que presta la entidad, y tuvieron una participación de \$7.457.072.454 equivalente al 53.2% de lo recaudado, siendo los numerales de mayor participación: multas, facturación, pignoración-des pignoración, porte de placas, licencias.

RECURSOS DE CAPITAL

Son recursos de carácter extraordinario, que se logran mediante operaciones financieras y que constituyen fuentes complementarias de financiación, dentro del presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja los recursos de capital tuvieron una participación de \$3.735.176.657,00 equivalente al 26.6%.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015			

Cumplimiento en la Ejecución de Gastos vigencia 2023

Análisis de Gastos

INDICADOR PRESUPUESTAL:

Eje de Egresos = Gastos Ene – Diciembre / Presupuesto Ene– Diciembre
= 14.017.582.678 / 16.667.144.644 = 84%

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se comprometieron o ejecutaron Gastos en \$84

EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2023

EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2023

CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE	EJECUTADO ENERO A DICIEMBRE	% PARTICIPACION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 13.297.144.644	\$ 12.059.134.283	86,03
Servicios Personales	\$ 8.661.444.644	\$ 8.399.159.078	
Gastos Generales	\$ 1.810.000.000	\$ 1.392.535.930	
Transferencias	\$ 2.825.700.000	\$ 2.267.439.275	
DEUDA PUBLICA	\$ 0	\$ 0	0
INVERSION	\$ 3.370.000.000	\$ 1.958.448.395	13,97
TOTAL	\$ 16.667.144.644	\$ 14.017.582.678	100

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$16.667.144.644 se comprometieron durante el periodo de Enero a Diciembre de 2023, la suma de \$14.017.582.678,00 equivalente al 84.1% sobre el presupuesto de la vigencia de 2023.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 29 DE 87	

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 86.03% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 13.97% frente a lo ejecutado del periodo de Enero a Diciembre de 2023.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración, en ellos se encuentran: “Los servicios asociados a la nómina, Transferencias a los aportes parafiscales y seguridad social, adquisición de bienes, adquisición servicios, cesantías, pactos convencionales, entre otros.

DEUDA PUBLICA: Son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito Incluyendo su amortización e intereses.

GASTOS DE INVERSION: Son aquellos gastos destinados a crear, incrementar, modernizar, reconstruir y mejorar la capacidad de la infraestructura social del municipio, con el propósito de buscar el bienestar de la sociedad.

INDICADOR PRESUPUESTAL:

$$1. \quad \text{Eje. Egresos} = \text{Gastos Enero a Diciembre} / \text{Presupuesto Enero a diciembre}$$

$$= \quad 14.017.582.678 / 16.667.144.644 = 84.1\%$$

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se comprometieron o ejecutaron Gastos en \$84.1

EJECUCION DE GASTOS Vs RECAUDO DE INGRESOS =

$$\$14.017.582.678 / \$ 14.035.081.807 = 99.8\%$$

Realizado el análisis financiero a la I.T.T.B, se determinó que cuenta con un superávit operacional que le permitió cumplir el pago de acreedores en la vigencia 2023; De conformidad con los resultados obtenidos en el cálculo del indicadores Presupuestal, de la relación Gastos /Recaudo, que dio como resultado 99.8%.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 30 DE 87	

2.4.3 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

En concordancia con la matriz del formato PT 06 AF Matriz Riesgos Controles, la cual desarrolla el Control Fiscal Interno (CFI), podemos señalar que el MACROPROCESO que contiene la Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, la Valoración Diseño de Control – Eficiencia: tiene un equivalente al (25%), arrojando como total **PARCIALMENTE ADECUADO**; de igual forma la Valoración de Efectividad de los Controles, que corresponde al restante (75%), da como resultado **EFICAZ**. De acuerdo a lo anterior la CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO es **cero coma nueve (0,9)**, y corresponde a **EFFECTIVO**; como se ilustra en los siguientes cuadros:

MATRIZ RIESGOS CONTROLES

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	0,9
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	EFFECTIVO

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015			

RANGO DE LA MATRIZ RIESGOS CONTROLES

Rangos de ponderación CFI	
De 0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

El cuadro que a continuación trabajó el Equipo de la presente Auditoria, con base en la Matriz de Control Fiscal, y de acuerdo a la Ejecución de la Auditoria que se efectuó en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, Se observa el resultado del **Control Financiero**, el cual arroja **Efectivo** (teniendo en cuenta que la matriz cuenta con rangos de ponderación del Control Fiscal Interno, que resulta ser EFICIENTE por cuanto no contiene deficiencias y no es inefectivo) y dado que los controles disminuyen la probabilidad de riesgo.

CONTROL FISCAL INTERNO

Rangos de ponderación CFI	
De 0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

2.4.3.1 CONTROL INTERNO CONTABLE

En desarrollo de la Auditoria a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja y verificada la evaluación efectuada por la oficina de control interno del sujeto auditado, se concluye la confiabilidad del Control Interno Contable en relación con la vigencia 2023; revisados los documentos que soportan la evaluación del Control Interno Contable y su correspondiente puntaje obtenido de 42,97% que corresponde a **EFICIENTE** en el rango de calificación, como resultado del control al registro y expedición de los Estados Financieros de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, se obtienen los datos ilustrados a continuación:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 32 DE 87	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE ANUAL 2023

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	POLÍTICAS CONTABLES	3,65	SATISFACTORIO
2	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,36	ADECUADO
2.1	IDENTIFICACIÓN	4,13	ADECUADO
2.2	CLASIFICACIÓN	4,30	ADECUADO
2.3	REGISTRO	4,86	ADECUADO
2.4	MEDICIÓN INICIAL	4,40	ADECUADO
2.5	MEDICIÓN POSTERIOR	4,11	ADECUADO
3	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4,53	ADECUADO
3.1	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	4,30	ADECUADO
4	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	4,33	ADECUADO

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 <= CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 <= CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 <= CALIFICACIÓN <= 5.0	EFICIENTE

EVALUACION

42,97 EFICIENTE

2.4.4 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

Pronunciamiento de la suficiencia y calidad de la información rendida

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja rindió la cuenta de la vigencia 2023, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de la Resolución No. 027 de 2019, y la Resolución 089 de 2022 “Por medio de la cual se adapta la GAT, se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes.”

Una vez verificados los documentos que soportan las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un **Concepto Favorable**, de acuerdo con una **Calificación** de **92,50** sobre 100

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 33 DE 87	

puntos, resultado del desarrollo de la matriz PT 26-AF EVALUACION RENDICION DE LA CUENTA como se observa en el siguiente cuadro:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96,4	0,3	28,93
Calidad (veracidad)	89,3	0,6	53,57
CUMPLIMIENTO EN RENDICION DE LA CUENTA			92,50
Concepto rendición de la cuenta a remitir			FAVORABLE

2.4.5 GESTION CONTRACTUAL VIGENCIA 2023

Revisar la gestión contractual:

Muestra de Contratación

El presupuesto aprobado para el 2023 fue de \$16.667.144.644, de este el presupuesto de gastos ejecutado fue por valor de \$14.017.582.678 y el presupuesto de ingresos recaudado ascendió a la suma de \$14.035.081.807.

La contratación de Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para la vigencia 2023, ascendió a la suma de \$2.665.115.855, de este valor se aplicó para la selección de la muestra el método estadístico aleatorio simple, dando un valor de cobertura del 60.55% que equivale a \$1.613.712.823, correspondiente a la vigencia 2023.

Para la selección de la muestra de los contratos de la vigencia 2023, se tomó como base la relación de contratos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja; los cuales fueron cruzados con la plataforma del informe del SIA.

De la selección anterior dio como resultado los registros que se presentan a continuación:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 34 DE 87	

MUESTRA DE CONTRATOS OBJETO DE ESTUDIO VIGENCIA 2023

SELECCIÓN DE LA MUESTRA - Auditoría Financiera y de Gestión Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja Vigencia 2023	
Número de Contratos Vigencia 2023	79
Número de Contratos Seleccionados Vigencia 2023	26
Valor Contratos Vigencia 2023	\$2.665.115.855
Valor Contratos Seleccionados Vigencia 2023 Seleccionados	\$1.613.712.823
COBERTURA	60,55%

DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Población Total	N	79	Recursos prop + Terminados 31/12/2023
Probabilidad de éxito	p	0,5	
Probabilidad de fracaso	q	0,5	
Grado de confianza	90%	90%	
Valor correspondiente	Z	1,621	Distribución normal estandar
Margen de error	e	13%	

Muestra n **26**

A continuación se describe el informe de revisión a la Gestión Contractual de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB, vigencia 2023, que fue revisado por el Abogado Camilo Villareal Martínez:

Los contratos de:

Prestación de Servicios revisados según selección de la muestra entregada son los números: 001/2023, 006/2023, 010/2023, 025/2023, 028/2023, 030/2023, 035/2023, 051-2023, 056/2023, 057/2023, 058/2023, 065/2023, 076/2023, 011/2023, 064/2023, 071/2023:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 35 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 001/2023

CONTRATO No	001/2023
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer la política de atención al ciudadano y actividades operacionales de la división financiera de la ITTB
CONTRATISTA	SERGIO PACHON
VALOR	\$ 9.280.000
DURACIÓN	cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	2023-01-25
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-05-24
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-05-24

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 006/2023

CONTRATO No	006/2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION DE LA DEPENDENCIA COBRO COACTIVO ITTB
CONTRATISTA	LUIS CARLOS RODRIGUEZ
VALOR	\$ 8.000.000
DURACIÓN	cuatro (04) meses
FECHA ACTA DE INICIO	27/01/2023
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-05-26
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-05-26

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 36 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 010/2023

CONTRATO No	010/2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA DIVISION TECNICA APOYANDO LAS ACTIVIDADES Y FORMULACION DE PROYECTOS DEL PROCESO DE SEGURIDAD VIAL
CONTRATISTA	ANGIE CELIS
VALOR	\$ 15.200.000
DURACIÓN	cuatro (04) meses
FECHA ACTA DE INICIO	27(01/2023
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-05-26
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-05-26

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 025/2023

CONTRATO No	025/2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR LA DIVISION JURIDICA DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	ANDRES SUAREZ
VALOR	\$ 8.750.000.000
DURACIÓN	2 MESES Y 10 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-04-10
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-06-24
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-06-24

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 37 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 028/2023

CONTRATO No	028/2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO ELECTRÓNICO PARA SOPORTE DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	ALEX PLATA
VALOR	\$ 21.000.000
DURACIÓN	7 MESES 12 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	17/05/2023
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	28/12/2023
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	28/12/2023

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 030/2023

CONTRATO No	030/2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCION DE LAS AUDITORIAS INTERNAS Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION –MIPG
CONTRATISTA	MARINELA REYES
VALOR	\$ 26.600.000
DURACIÓN	7 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	29/05/2023
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	28/12/2023
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	28/12/2023

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 38 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 035/2023

CONTRATO No	035/2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADOR DE CUADRILLA DE SEÑALIZACION
CONTRATISTA	JHON JAIRO BENAVIDES URIBRE
VALOR	\$ 13.580.000
DURACIÓN	6 meses y 14 días
FECHA ACTA DE INICIO	13/06/2023
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	27/12/2023
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	27/12/2023

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 051-2023

CONTRATO No	051-2023
OBJETO	LA ENTIDAD REQUIERE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO ELECTRONICO PARA APOYO TECNICO A LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y EXPANSION DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	JESUS HONORIO ALVAREZ
VALOR	\$ 22.500.000,00
DURACIÓN	5 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-06-26
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	31/10/2023
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	31/10/2023

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 39 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 056/2023

CONTRATO No	056/2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	DARSY RAMIREZ VILA
VALOR	\$ 11.866.667,00
DURACIÓN	5 MESES y 28 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-06-29
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-27
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-27

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 057/2023

CONTRATO No	057/2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA DIVISION DE COBRO COACTIVO DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	CAROLINA MOLINA QUIROGA
VALOR	\$ 17.800.000,00
DURACIÓN	5 MESES y 28 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-06-29
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-27
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-27

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 40 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 058/2023

CONTRATO No	058/2023
OBJETO	LA ENTIDAD REQUIERE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SEGURIDAD VIAL
CONTRATISTA	SANDRA LUCIA MONSALVE
VALOR	\$ 20.766.667
DURACIÓN	5 MESES y 28 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-06-28
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-27
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-27

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 065/2023

CONTRATO No	065/2023
OBJETO	LA ENTIDAD REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	SERVICIVIL SAS
VALOR	\$ 381.326.349
DURACIÓN	4 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-08-24
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-29
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-29

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 41 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 076/2023

CONTRATO No	076/2023
OBJETO	SERVICIO DE REVISIÓN TECNICO MECÁNICA, DE EMISIÓN DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	CDA BOSTON SAS
VALOR	\$ 6.681.200
DURACIÓN	2 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-10-23
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-24
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-24

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 011/2023

CONTRATO No	011/2023
OBJETO	LA ENTIDAD REQUIERE EL SERVICIO PARA LA ENTREGA DE CORRESPONDNECIA QUE SURJA DE CADA UNA DE LAS AREAS DE LA ITTB
CONTRATISTA	SEVICIOS POSTALES SA
VALOR	\$ 45.000.000
DURACIÓN	328 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-02-03
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-29
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-29

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 42 DE 87	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 064/2023

CONTRATO No	064/2023
OBJETO	COMPRA DE SOFTWARE FINANCIERO WIMAX CON EQUIPO DE COMPUTO, PARA ACCEDER A LA INFORMACION HISTORICA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	WIMAX SISTEM SAS
VALOR	\$ 29.890.000
DURACIÓN	2 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-07-18
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-28
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-28

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 071/2023

CONTRATO No	071/2023
OBJETO	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA PEREZ
VALOR	\$ 47.796.410
DURACIÓN	2 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-09-28
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-28
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-28

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 43 DE 87	

Revisados los contratos relacionados anteriormente se puede observar que cumplen con los requisitos, siendo contratos típicos ya que se encuentran definidos en la Ley y, tiene como objeto la ejecución de actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la entidad (ITTB) cumpliendo con la finalidad del contrato de prestación de servicios que no es otra que la de atender funciones ocasionales por el tiempo de ejecución de un contrato o una obra públicas así como, de manera «excepcional y temporal, cumplir funciones pertenecientes al objeto misional de la respectiva entidad, siempre que no haya suficiente personal de planta o se requieran conocimientos especializados.

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal y las debilidades análogas presentadas en la etapa precontractual de los contratos 001/2023, 006/2023, 010/2023, 025/2023, 028/2023, 030/2023, 035/2023, 051-2023, 056/2023, 057/2023, 058/2023, 065/2023, 076/2023, 011/2023, 064/2023, 071/2023.

Contratos de Suministro revisados según selección de la muestra entregada son los números:

031/2023 032/2023 069/2023

CONTRATO DE SUMINISTRO 031/2023

CONTRATO No	031/2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	TECNOQUIMICASAS
VALOR	\$ 10.172.000.000
DURACIÓN	7 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-06-02
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-21
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-21

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE SUMINISTRO 032/2023

CONTRATO No	032/2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y DEMAS ELEMENTOS PARA LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 44 DE 87	

	DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	JULIA VIVIESCAS
VALOR	\$ 27.714.300
DURACIÓN	7 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-06-02
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-29
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-29

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE SUMINISTRO 069/2023

CONTRATO No	069/2023
OBJETO	SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	OLIMPICAS SPORT LTDA
VALOR	\$ 331.587.487
DURACIÓN	3 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-09-06
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-28
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-28

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Revisados los contratos relacionados anteriormente se puede observar que cumplen con los requisitos, siendo contratos típicos ya que se encuentran definidos en la Ley y, tiene como objeto la ejecución de actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la entidad (ITTb) cumpliendo con la finalidad del contrato de prestación de servicios que no es otra que la de atender funciones ocasionales por el tiempo de ejecución de un contrato o una obra públicas así como, de manera «excepcional y temporal, cumplir funciones pertenecientes al objeto misional de la respectiva entidad, siempre que no haya suficiente personal de planta o se requieran conocimientos especializados.

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal y las debilidades análogas presentadas en la etapa precontractual de los contratos 029/2023 031/2023 032/2023 071/2023

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 45 DE 87	

Contratos de Arrendamiento: revisados según selección de la muestra entregada son los números: 015/2023, 016/2023

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 015/2023

CONTRATO No	015/2023
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA GUARIDA DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	LIBARDO ROSALES
VALOR	\$ 66.707.666
DURACIÓN	322 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-02-13
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-31
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-31

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 016/2023

CONTRATO No	016/2023
OBJETO	ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA. EL FUNCIONAMIENTO DE Y DEPOSITO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRASNPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	INMOBILIARIA OGLIASTRY
VALOR	\$ 37.600.000
DURACIÓN	315 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-02-21
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-31
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-31

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 46 DE 87	

Revisados los contratos relacionados anteriormente se puede observar que cumplen con los requisitos, siendo contratos típicos ya que se encuentran definidos en la Ley y, tiene como objeto la ejecución de actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la entidad (ITTB) cumpliendo con la finalidad del contrato de prestación de servicios que no es otra que la de atender funciones ocasionales por el tiempo de ejecución de un contrato o una obra públicas así como, de manera «excepcional y temporal, cumplir funciones pertenecientes al objeto misional de la respectiva entidad, siempre que no haya suficiente personal de planta o se requieran conocimientos especializados.

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal y las debilidades análogas presentadas en la etapa precontractual de los contratos 015/2023, 016/2023

Contratos de Obra: revisado según selección de la muestra entregada es el número:
079/2023 078/2023

CONTRATO DE OBRA 079/2023

CONTRATO No	079/2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, CONTABLE, FINANCIERO Y TÉCNICO DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	ELSA MARIA RUEDA
VALOR	\$ 23.321.025
DURACIÓN	45DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-11-10
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-29
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-29

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE OBRA 078/2023

CONTRATO No	078/2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 47 DE 87	

	EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	"GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS"
VALOR	\$ 299.919.188
DURACIÓN	45 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-11-10
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-28
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-28

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Revisados los contratos relacionados anteriormente se puede observar que cumplen con los requisitos, siendo contratos típicos ya que se encuentran definidos en la Ley y, tiene como objeto la ejecución de actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la entidad (ITTb) cumpliendo con la finalidad del contrato de prestación de servicios que no es otra que la de atender funciones ocasionales por el tiempo de ejecución de un contrato o una obra públicas así como, de manera «excepcional y temporal, cumplir funciones pertenecientes al objeto misional de la respectiva entidad, siempre que no haya suficiente personal de planta o se requieran conocimientos especializados.

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal y las debilidades análogas presentadas en la etapa precontractual de los contratos 079/2023 078/2023

Contratos de Compra: revisados según selección de la muestra entregada son los números: 063/2023 070/2023

CONTRATO DE COMPRA 063/2023

CONTRATO No	063/2023
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y TODAS AQUELLAS. POR LAS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN DE TRANSITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA SAS
VALOR	\$ 52.873.277

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 48 DE 87	

DURACIÓN	365 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	2023-06-14
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-19
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-19

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

CONTRATO DE COMPRA 070/2023

CONTRATO No	070/2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD Y CARNETS PARA LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	ANSELMO NUÑEZ
VALOR	\$ 3.341.520
DURACIÓN	1 MES
FECHA ACTA DE INICIO	2023-09-12
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	2023-12-26
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	2023-12-26

Contrato revisado en concordancia al PT-12 Matriz de Evaluación Gestion Fiscal.

Revisados los contratos relacionados anteriormente se puede observar que cumplen con los requisitos, siendo contratos típicos ya que se encuentran definidos en la Ley y, tiene como objeto la ejecución de actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la entidad (ITTB) cumpliendo con la finalidad del contrato de prestación de servicios que no es otra que la de atender funciones ocasionales por el tiempo de ejecución de un contrato o una obra públicas así como, de manera «excepcional y temporal, cumplir funciones pertenecientes al objeto misional de la respectiva entidad, siempre que no haya suficiente personal de planta o se requieran conocimientos especializados.

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal y las debilidades análogas presentadas en la etapa precontractual de los contratos 063/2023 070/2023.

CONTRATACION AUDITADA

Se indago sobre el manual de contratación de la entidad se pudo constatar que se encuentra desactualizado es del 29 de octubre del 2018, ya se encuentra en el plan de mejoramiento

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 49 DE 87	

de la entidad; sin embargo no se configuraron observaciones a la contratación de la Muestra Seleccionada.

REVISION DE LA OBRA DEL CONTRATO 078 DE 2023

A continuación se describe el informe de revisión a la Gestión del Contrato de Obra Pública No 078 - 2023 de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB, vigencia 2023, que fue revisado por la ingeniera asignada Katherine Jiménez Cuadros.

El contrato de Obra Pública revisado según selección de la muestra entregada, contrato No. 078-2023:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 078-2023.

Datos generales minuta contractual:

Objeto	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Contratista	GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS REP. LEGAL: DIANA MARIA LANDINEZ SEPÚLVEDA
Interventor	ELSA MARÍA RUEDA LANDINEZ INGENIERÍA S.A.S REP. LEGAL: ELSA MARÍA RUEDA LANDINEZ
Supervisor	EMMA VILARDI CAÑARETE
Valor	\$ 299.919.188,40
Duración	45 DÍAS
Fecha Acta de inicio	15 DE NOVIEMBRE DE 2023
Fecha Acta de recibo Final	29 DE DICIEMBRE DE 2023
Estado	LIQUIDADO

En la actualidad el contrato de obra pública CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA se encuentra liquidado con fecha del 14 de marzo del 2024; a continuación mostramos algunas evidencias fotográficas:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 iconotec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 50 DE 87



Foto 1 y 2. Señalización vertical doble.



Foto 3 y 4. Construcción de banda sonora reductoras de velocidad.



Foto 5 y 6. Reductor de velocidad tipo parabólico y plástico.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 51 DE 87	



Foto 7 y 8. Bordillo no traspasable y delineador tubular color amarillo.

Al realizar la visita a los puntos intervenidos en el contrato se evidencio que los reductores de velocidad tipo bandas sonoras se han sido modificado o recortados para beneficio de los transeúntes o habitantes del sector.

2.4.6 GESTIÓN DE PROYECTOS VIGENCIA 2023

REVISION GESTION DE PROYECTOS

INFORME PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, mediante Resoluciones No. 114 del 31 de enero de 2023 y 301 del 21 de marzo de 2023, realiza la adopción del Plan Integrado de Gestión, mediante el cual entre otros documentos aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión y plan de acción de la ITTB, documento que registra los proyectos que se ejecutarán durante la vigencia 2023 necesarios para el cumplimiento de la misión, formula las líneas estratégicas, planes, programas y proyectos, con sus respectivas actividades acorde al marco institucional.

Para la ejecución de esta Auditoria teniendo en cuenta el recurso humano disponible y el criterio profesional se procedió a revisar los programas más significativos, de acuerdo con la siguiente descripción:

PROGRAMA: MOVILIDAD SOSTENIBLE, ACTIVA Y SEGURA

Programa que hace parte del sector transporte, ubicado en la línea estratégica No. 2 Barrancabermeja territorialmente sostenible, se desarrolla principalmente en el proceso misional de Seguridad Vial y Transporte. Este programa se ejecuta

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 52 DE 87

mediante los siguientes productos principales que son objeto de la presente auditoría:

➤ **SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO.**

Acciones del Plan Local de Seguridad Vial,

Se evidenció que para la vigencia 2023 el plan de acción del presente producto se desarrolló de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PPP*	ACTIVIDAD	META ANUAL	INDICADOR	EJECUTADO
MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	Contratación cuadrilla de señalización Compra de insumos de señalización Demarcación líneas de carril Demarcación marcas viales Mantenimiento señalización vertical	1	# de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas /Acciones del Plan Local de Seguridad vial proyectadas*100	1

Proyecto certificado el 16 de mayo por valor de \$279.946.190. Ejecutados los contratos Nos. 35, 39, 40, 46, 52, 54 y 55, correspondientes al equipo necesario (cuadrilla de señalización) para realizar la señalización de las vías en el Distrito de Barrancabermeja, contratación de ingenieros de apoyo para el área técnica, así como también la compra de insumos necesarios para la señalización. Valor final ejecutado \$ 171.777.951,60.

Los resultados de la ejecución del proyecto son los siguientes:

CANTIDADES DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL 2023

DETALLE	TOTAL MARCAS	TOTAL LÍNEAS	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	MANTENIMIENTO VERTICAL
	m ²	M	Und	Und	Und
ITTB Junio	173,18	145	6	0	6
ITTB Julio	501,24	555	0	0	14
ITTB Agosto	136,8	185	2	0	61
ITTB Septiembre	34,6	30	2	0	30
ITTB Octubre	481,3	738	1	0	3
ITTB Noviembre	1108,73	1528	0	0	13
ITTB Diciembre	992,23	2442	0	0	9
TOTAL 2023	3428,08	5623	11	0	136

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 iconotec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	PÁGINA 53 DE 87

ZONAS INTERVENIDAS CON EL PROYECTO		
COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN
1	S. COMERCIAL	CALLE 50 ENTRE CRA 8 Y 9 (PALACIO DE JUSTICIA)
1	S. COMERCIAL	CALLE 49 ENTRE CRA 8 Y 9 (DIAN)
3	COVIBA	CALLE 79A CRA23
3	COVIBA	CALLE 79A CRA22B
3	COVIBA	CALLE 79B CRA22B
3	COVIBA	CALLE 78B CRA23
3	COVIBA	CALLE 78A CRA23
3	COVIBA	CALLE 79 CRA23
3	COVIBA	CALLE 78A CRA23
3	COVIBA	CALLE 78 CRA23
3	COVIBA	CALLE 77B CRA23
3	COVIBA	CALLE 77A CRA23
3	COVIBA	CALLE 77A CRA24
4	SANTA BARBARA	CRA 34A / CALLE 37-CRA 35
4	SANTA BARBARA	CRA 34A / CALLE 37A-CRA 37B
4	SANTA BARBARA	CALLE 37 / CRA34A-CRA35
4	SANTA BARBARA	CRA 35 / CALLE 37A 37B
4	SANTA BARBARA	CRA 35 / CALLE 37A CRA 34
4	SANTA BARBARA	CALLE 37A CRA 35
4	SANTA BARBARA	CRA 34 CALLE37
4	SANTA BARBARA	CRA 35 CALLE37A
3	COVIBA	CALLE 82 CARRERA 23
3	COVIBA	CALLE 80 CARRERA 23
3	COVIBA	CALLE 82 ENTRE CRA 22-22ª
3	COVIBA	CALLE 79 ENTRE CRA 22-22ª
1	S. COMERCIAL	I.T.T.B
4	CERRO	CRA 42 CALLE 33
1	COLOMBIA	CRA 19 ENTRE CALLE 49-50
1	COLOMBIA	CRA 14 ENTRE CALLE 50-51
1	S. COMERCIAL	CALLE 49 CRA 11 FRENTE AL BANCO C.S
1	S. COMERCIAL	CALLE 51 CRA 10 (MANO ROTARIA)
1	S. COMERCIAL	CRA 8 ENTRE CALLE 49-50 (SUPERESTRELLAS)
1	COLOMBIA	CRA 15 ENTRE CALLE 50-51
3	LA FLORESTA	CALLE 73 CRA 28 Y CRA 29
3	LA FLORESTA	CRA 28 CLLE 73 Y 73ª
1	PALMIRA	CRA 29 CALLE 46
1	PALMIRA	CRA 29 CALLE47

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 54 DE 87

ZONAS INTERVENIDAS CON EL PROYECTO		
COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN
3	FLORESTA	CRA32 CALLE 75
3	FLORESTA	CALLE75 CRA 32
3	VILLA DEL PRADO	CALLE 75 ENTRE CRA 33A Y 33
1	S. COMERCIAL	CALLE 50 ENTRE CRA 9-10 S. COMERCIAL
1	COLOMBIA	CRA 18 ENTRE CALLE 48 Y DIAG 17
1	COLOMBIA	CALE 49 ENTRE CRA 14-15
3	CAMELIAS	CRA 32 CALLE 60
3	VILLA DEL PRADO	CRA 32A CALLE 75
2	TORCOROMA	CRA23 CALLE 54
1	COLOMBIA	CALLE 50 ENTRE CRA 16-17
1	TORCOROMA	CARRERA 21 ENTRE CALLE 55 Y TV55A
1	LA LIBERTAD	CARRERA 23 ENTRE CALLES 71 Y 72
1	LA LIBERTAD	CARRERA 23 ENTRE CALLES 72 Y 73
1	PALMIRA	CARRERA 28A ENTRE CALLES 47 Y 46
1	PALMIRA	CARRERA 29 ENTRE CALLES 47 Y 48
1	PALMIRA	CARRERA 28A CON CALLE 46
1	PALMIRA	CARRERA 30 ENTRE CALLES 48 Y 47
1	PALMIRA	CALLE 46 CON CARRERA 30
1	S. COMERCIAL	CARRERA 8 ENTRE CALLES 51 Y 52 (CTI)
1	PALMIRA	CARRERA 29 ENTRE CALLES 48 Y 49
1	PALMIRA	CARRERA 25 ENTRE CALLES 45 Y 46
1	PALMIRA	CARRERA 29 ENTRE CALLES 47 Y 46
1	PALMIRA	CARRERA 29 ENTRE CALLES 49 Y 50
1	PALMIRA	CARRERA 30 ENTRE CALLES 49 Y 50
1	PALMIRA	CARRERA 30 ENTRE CALLES 48 Y 49
1	PALMIRA	CALLE 47 CON CARRERA 31
1	PALMIRA	CARRERA 30 ENTRE CALLES 46 Y 47
1	PALMIRA	CARRERA 30 ENTRE CALLES 45 Y 46
1	PALMIRA	CARRERA 31 ENTRE CALLES 47 Y 48
1	PALMIRA	CARRERA 31 CON CALLE 47
1	PALMIRA	CARRERA 28B CON CARRERA 28A
3	LA LIBERTAD	CARRERA 27 ENTRE CALLES 71 Y 72
3	LA LIBERTAD	CARRERA 27 ENTRE CALLES 72 Y 73
3	LA LIBERTAD	CARRERA 21 CON CALLE 71

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 55 DE 87



Señalización horizontal Calle 51 carrera 10
Mano rotaria, sector comercial



Señalización horizontal Carrera 15
entre calles 50 y 51 I.E. Central Integrada



Señalización Carrera 29 calle 47
Barrio Palmira, Comuna 1

NOMBRE DEL PPP*	ACTIVIDAD	META ANUAL	INDICADOR	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	Instalación de dispositivos de reducción de velocidad: Resaltos parabólicos en concreto, resaltos plásticos, bandas sonoras reductoras.	1	# de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas /Acciones del Plan Local de Seguridad vial proyectadas*100	1

Proyecto certificado el 27 de junio por valor de \$348.058.278 recursos propios ITTB. Ejecución de contratos Nos. 078-079 correspondientes a obra para la construcción e instalación de dispositivos de reducción de velocidad en el distrito de Barrancabermeja e interventoría por valor de \$323.240.213,40

Los resultados de la ejecución del proyecto son los siguientes:

DETALLE	TOTAL MARCAS	TOTAL LÍNEAS	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	MANTENIMIENTO O VERTICAL	RESALTO PARABOLICO	BANDAS REDUCTORAS		RESALTO PORTÁTIL (m)		TACHAS	BORDILLOS NO TRASPASABLE	HITOS	ESTOPERILES	
	m ²	M	Und	Und	Und	# RESALTOS	LONGITUD TOTAL (m)	# BANDAS	ÁREA TOTAL (m ²)	# RESALTOS	LONGITUD (m)	Und	m	Und	Und
CONTRATO 078/23	0	0	23	90	0	7	45,26	195	193	20	123,6	195	82	43	0
TOTAL 2023	0	0	23	90	0	7	45,26	195	193	20	123,6	195	82	43	0

COMUNA / INSTITUCION EDUCATIVA	BARRIO / SEDE	DIRECCION
1	SECTOR COMERCIAL	Calle 50 entre Carreras 4 y 3
		Carrera 2 entre calles 50 y 51
		Calle 51 entre carreras 2 y 3
		Calle 50 entre carreras 2 y 3
	NUEVO PALMIRA	Carrera 33 , Calle 52 y 53
	BARRIO COLOMBIA	Carreras 19 y 20 entre Cilles 51 y 50
BARRIO INSCREDIAL	Carrera 22 entre Calles 48 y 46	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvarar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 iconotec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 56 DE 87

COMUNA / INSTITUCION EDUCATIVA	BARRIO / SEDE	DIRECCION
		Carrera 22 entre Calles 45 y 46
	BARRIO PALMIRA	Calle 45 con Carrera 29
	BARRIO PALMIRA	Carrera 30 con Calle 49
JHON F KENEDY	SEDE PRINCIPAL - CRA 28A	CARRERA 28 No. 44-70
1	barrio colombia	CARRERA 18 CON CLL 50-51
	barrio colombia	CARRERA 20 CON CLL 50-51
2	TORCOROMA	Calle 53 entre Carreras 24 y 23
	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 53B
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31
JARDÍN INFANTIL TILATÁ	JARDÍN INFANTIL TILATÁ	CALLE 54 # 27-56
3	LUIS ELEAZAR	Calles 75C y 76A, Cras 31 a 32.
	20 DE ENERO	Carrera 21 entre Calle 74 y 76
	SANTA ISABEL	Calle 77 No. 30-34 Escuela ITSC Sede E
	LA FLORESTA	Carrera 31 con Calle 71
	LA FLORESTA	Carrera 33 con Calle 73 (Puente Doña Rosa)
	LA LIBERTAD	Calle 73 y 72 con Carrera 24
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 -105
	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN
4	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 32 y Carrera 60
	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y Tv. 20(Cancha)
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 53 Cancha tierra
	SANTA BARBARA	CARRERA 35 Y CARRERA 34 ENTRE DIAGONAL 36 Y CALLE 38
5	VERSALLES	Avenida 52A - I.E, Divino Niño
	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50
	MIRAFLORES	Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36
	LA ESPERANZA	Calle 66 entre Carreras 39 y 36f
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E
CAMILO TORRES RESTREPO	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E
LICEO AMIGUITOS	LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA	CALLE 52A # 38A-42
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56
	BENJAMIN HERRERA	Transversal 44 con Diagonal 64
CAMILO TORRES RESTREPO	ANTONIO NARIÑO - SEDE G	DIAGONAL 58 No. 50A-170

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	PÁGINA 57 DE 87

COMUNA / INSTITUCION EDUCATIVA	BARRIO / SEDE	DIRECCION
	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No.D57-40
	MANUELA BELTRÁN - SEDE E	DIAGONAL 60 No. 46-116
	MARIA CANO - SEDE H	CALLE 51A CON AVENIDA POZO 7
	POLICARPA SALAVARRIETA-SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56
7	NUEVE DE ABRIL	Carrera 60 entre Calle 47 y 47ª
	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calle 40 entre Cras 60 y 54
	CAMPESTRE	Carrera 62 con Calle 40
	CAMPESTRE	Carrera 64 con Calle 40ª
	MARIA EUGENIA	Carrera 56 entre Calles 42D y 42C
	MARIA EUGENIA	Calle 43 con Carrera 60
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44
	16 DE MARZO	Carrera 64 entre Calles 43 y 41B
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3
	EL POBLADO - POZO SIETE	Carrera 52 - Transversal 54
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Calle 50 o Diag 60 desde Puente pozo 7 hasta Calle 48E
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 61/Cra64/Cra60 desde Puente Calle 49 hasta Calle 45
VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 64 desde Calle 43 hasta Calle 40ª	
CIUADAELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA
LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	CALLE 44B # 53-51
	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía principal pavimentada - Puesto Salud
	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía de acceso escuela San Marcos - Tanque agua

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 iconotec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 58 DE 87	

REGISTRO FOTOGRAFICO OBRAS CONTRATO 078-2023
 CONTRATISTA: GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
 RESALTOS PARABOLICOS



REGISTRO FOTOGRAFICO OBRAS CONTRATO 078-2023
 CONTRATISTA: GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
 BANDAS REDUCTORAS



Barrio El Cruce, Comuna 1.

REGISTRO FOTOGRAFICO OBRAS CONTRATO 078-2023
 CONTRATISTA: GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
 RESALTOS PORTATILES



Barrio 20 de Enero, Comuna 3.

NOMBRE DEL PPP*	ACTIVIDAD	META ANUAL	INDICADOR	EJECUTADO
AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL DISTRITO.	Contratación de personal para seguimiento al mantenimiento de la red de semáforos. Contratación del mantenimiento de la red de semáforos. Operación de la red de semáforos.	1	# de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas /Acciones del Plan Local de Seguridad vial proyectadas*100	1

Proyecto certificado 13 de abril, ejecución contratos No. 28-51 correspondiente al personal de monitoreo y seguimiento del proyecto de semaforización; ejecución contrato No.065/23 correspondiente a la obra para Mantenimiento y operación de la red de semaforización.

Los resultados de la ejecución del proyecto son los siguientes:

Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de semaforización, así como se garantiza su adecuada operación. Se realiza monitoreo permanente a las 51

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 59 DE 87

intersecciones, para garantizar la funcionalidad del sistema de semaforización del Distrito.

Ejecutado contrato No. 065-2023 para el MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA mediante el cual se realiza monitoreo permanente a las 50 intersecciones, para garantizar la funcionalidad del sistema de semaforización del Distrito, se instalaron además dispositivos sonoros de semaforización en 4 intersecciones, para la orientación de personas con discapacidad visual, dispositivos ubicados en la calle 49 con carrera 16 y 18 y Calle 50 con carrera 15 y 25.

MANTENIMIENTO CRUCES SEMAFORIZADOS																													
Descripción																													
EQUIPO No.	Nº DE CRUCES	UBICACIÓN EQUIPO DE CONTROL	MODELO EQUIPO	INTERSECCIÓN SEMAFORIZADA	No. SEMAFOROS TOTAL			SEMAF NECESARIO			VEHICULAR ES LED CAMBIO			PEAT LED CAMBIO		MANTTO PREVENTIVO	RELÉ MONITOR DE TENSION	LUZ LED GABINETE	SEÑAL SONORA INVIDENTES	Tarjeta Rack	Tarjeta Control	Tarjeta Potencia Rack 1	Tarjeta Potencia Rack 2	Cable 4 x 16 AWG	UPS	Caracolas	Patos		
					5	6	7	5	6	7	R	C	V	R	V														
1	1	CLL 52 CRA 11	TINSA 32 TFI	CLL 52 CRA 11	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	CLL 50 CRA 11	TINSA 32 TFI	CLL 50 CRA 11	3	4	6	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	1	CLL 52 CRA 17	TINSA 32 TFI	CLL 52 CRA 17	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TINSA 32 TFI	CLL 51 CRA 17	2	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	2	CLL 52 CRA 19	TINSA 32 TFI	CLL 52 CRA 19	5	6	6	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	
			TINSA 32 TFI	CLL 51 CRA 19	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	1	CLL 52 CRA 20	TINSA 32 TFI	CLL 52 CRA 20	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		
6	1	CLL 52 CRA 24	TINSA 32 TFI	CLL 52 CRA 24	6	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4	0		
7	1	CLL 52 CRA 28	TINSA 32 TFI	CLL 52 CRA 28	6	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		
8	1	CLL 52 CRA 30	TINSA 32 TFI	CLL 52 CRA 30	5	5	4	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0		
9	1	CLL 50 CRA 28	TINSA 32 TFI	CLL 50 CRA 28	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		
10	2	CLL 49 CRA 17 - 16	TINSA 32 TFI	CLL 49 CRA 16	2	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0		
			TINSA 32 TFI	CLL 49 CRA 17	2	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
11	1	CLL 49 CRA 18	TINSA 32 TFI	CLL 49 CRA 18	2	3	4	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	4	0	0	0	5	1	1	0		
12	1	CRA 28 CLL 48	TINSA 32 TFI	CRA 28 CLL 48	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
13	1	CRA 28 CLL 45	TINSA 32 TFI	CRA 28 CLL 45	3	3	4	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0		
14	3	CLL 49 CRA 22	TINSA 32 TFI	CLL 48 CRA 22	3	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			TINSA 32 TFI	CLL 49 CRA 22	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			TINSA 32 TFI	CLL 50 CRA 22	2	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

MANTENIMIENTO CRUCES SEMAFORIZADOS																											
Descripción																											
EQUIPO No.	N° DE CRUCES	UBICACIÓN EQUIPO DE CONTROL	MODELO EQUIPO	INTERSECCIÓN SEMAFORIZADA	No. SEMAFOROS TOTAL			SEMAF NECESARIO			VEHICULAR ES LED CAMBIO			PEAT LED CAMBIO	MANTTO PREVENTIVO	RELÉ MONITOR DE TENSIÓN	LUZ LED GABINETE	SEÑAL SONORA INVIDENTES	Tarjeta Rack	Tarjeta Control	Tarjeta Potencia Rack 1	Tarjeta Potencia Rack 2	Cable 4 x 16 AWG	UPS	Caracolas	Patos	
					S 2	S 1	S 3	S 2	S 1	S 3	R	C	V	R													V
15	2	CLL 50 CRA 18-19	TINSA 32 TFI	CLL 50 CRA 18	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TINSA 32 TFI	CLL 50 CRA 19	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	1	CLL 49 CRA 14	TINSA 32 TFI	CLL 49 CRA 14	2	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
17	1	CLL 54 CRA 19	TINSA 32 TFI	CLL 54 CRA 19	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
18	1	CLL 54 CRA 24	TINSA 32 TFI	CLL 54 CRA 24	4	4	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
19	1	CLL 67 CRA 20 (CLUB INFANTAS)	TINSA 32 TFI	CLL 67 CRA 20	4	6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
20	1	AV. 36-PASO NIVEL	TINSA 32 TFI	AV. 36-PASO NIVEL	3	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0
21	1	AV 25 AGOSTO CLL 67	TINSA 32 TFI	AV 25 DE AGOSTO CLL 67	4	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	2	0
22	1	CLL 60 CRA 28	TINSA 32 TFI	CLL 60 CRA 28	4	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	1	CLL 52A CRA 39 EL UNO	TINSA 32 TFI	CLL 52A CRA 39	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	0
24	1	CLL 52A CRA 34C CHIFLITA	TINSA 32 TFI	CLL52A CRA 34C	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
25	1	CLL 60 CRA 19	TINSA 32 TFI	CLL 60 CRA 19	3	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
26	1	CLL 60 - AV 36	TINSA 32 TFI	CLL 60 - AV 36	3	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	1	CLL 50 CRA 25	TINSA 32 TFI	CLL 50 CRA 25	2	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
28	1	CRA 17 - DIAG 56	TINSA 32 TFI	CRA 17 - DIAG 56	3	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
29	1	CLL 48 - CRA 25	TINSA 32 TFI	CLL 48 - CRA 25	2	4	6	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
30	1	CLL 50 - CRA 15	TINSA 32 TFI	CLL 50 - CRA 15	2	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0	1	2	0	4	0	2	0
31	1	DG 60 - CLL 66D (INFRA)	TINSA 32 TFI	CLL 66D - DG 60	3	4	6	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	1	CLL 53 - CRA 20	TINSA 32 TFI	CLL 53 - CRA 20	2	3	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
33	1	CRA 52 CLL 33	TINSA 32 TFI	CRA 52 CLL 33	3	3	0	0	0	0	2	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
34	1	DIAG. 59 TRANSV. 44 (MI GRANJITA)	SIEMENS ST-900	DIAG. 59 TRANSV. 44	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
35	1	CLL 60 - CRA 21	TINSA 32 TFI	CLL 60 - CRA 21	4	4	6	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
36	1	CRA 12 DIAG 56	TINSA 32 TFI	CRA 12 DIAG 56	3	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	1	CRA 24 CLL 64	TINSA 32 TFI	CRA 24 CLL 64	4	4	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0
38	1	CLL67 - CRA 24 (POLICIA)	TINSA 32 TFI	CLL67 - CRA 24	4	5	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	0
39	1	TRANSV 55A CRA 21	TINSA 32 TFI	TRANS 55A CRA 21	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0

MANTENIMIENTO CRUCES SEMAFORIZADOS																												
Descripción																												
EQUIPO No.	N° DE CRUCES	UBICACIÓN EQUIPO DE CONTROL	MODELO EQUIPO	INTERSECCIÓN SEMAFORIZADA	No. SEMAFOROS TOTAL			SEMAF NECESARIO			VEHICULAR ES LED CAMBIO			PEAT LED CAMBIO		MANTTO PREVENTIVO	RELÉ MONITOR DE TENSIÓN	LUZ LED GABINETE	SEÑAL SONORA INVIDENTES	Tarjeta Rack	Tarjeta Control	Tarjeta Potencia Rack 1	Tarjeta Potencia Rack 2	Cable 4 x 16 AWG	UPS	Caracolas	Patos	
					S 2	S 1	S 3	S 2	S 1	S 3	R	C	V	R	V													
40	1	CLL 71 CRA 24 (SCHULBERG UER)	TINSA 32 TFI	CLL 71 CRA 24	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
41	1	CRA 36D CLL 52 (COL MARY VILLAMIZAR)	TINSA 32 TFI	CRA 36D CLL 52	4	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
42	1	CRA 35 CLL 56	TINSA 32 TFI	CRA 35 CLL 56	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
43	1	DG 60 CAI BOSTON	TINSA 32 TFI	DG 60 CARR NAL	4	4	4	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
44	1	CLLE 60 CRA 39 BAMBU	SIEMENS ST-900	CLLE 60 CRA 39 BAMBU	4	4	4	0	0	0	4	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
45	1	CLLE 30 CRA 52 CERRO	SIEMENS ST-900	CLLE 30 CRA 52 CERRO	4	4	4	0	0	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
50		TOTAL			17	20	15	1	4	1	1	5	0	4	3	4	3	1	1	2	3	9	0	9	2	3	4	0

Registros Fotográficos de Mantenimiento de cruces semafóricos



Fuente: I.T.T.B.

2.4.7 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL 2023

La evaluación del Sistema de Control Ambiental se efectuó bajo un cuestionario (El cual tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto) de este mismo ítem; el cual fue subido a SIA de la Contraloría de Barrancabermeja y entregado como informe para la presente Auditoria Financiera y de Gestión, el día 03 de abril de 2024, que a continuación se anexa:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Avenida Circunvalar Calle 67
 Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 62 DE 87	

INFORME DE GESTION DE LA INVERSION AMBIENTAL

COMPONENTE (ELEMENTOS): Ambiente de control (Ética, Moral, Principios, Cultura, Confianza, Equidad, Competencia, Visión, Trabajo en Equipo, Recursos):

PREGUNTAS		OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Política de gestión ambiental declarada Mediante Resolución No.1059 -2015
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Publicada en página web y cartelera institucional.
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	La Entidad no cuenta con Proyectos de Inversión para los temas Medioambientales debido a presenta pocos recursos asignados y son de funcionamiento
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	El Profesional especializado de la division administrativa está encargado de la ejecución del sistema con el apoyo de un profesional externo.
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Mediante Resolución No.1059 -2015
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Resolución No.1059 -2015 Manual y plan de gestión ambiental, informe final de desempeño del sistema ambiental y seguimientos.
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Profesional Especializado de la división administrativa
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	No existe área ambiental en estructura organica
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	En el Manual de gestión ambiental contenido en las fichas de los programas se encuentran asignadas las responsabilidades
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	En el Manual de gestión ambiental contenido en las fichas de los programas se encuentran asignadas las responsabilidades

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 63 DE 87	

11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Se definió la responsabilidad en profesional de la division administrativa, con el apoyo de un profesional de externo para garantizar una adecuada continuidad del desarrollo de los programas.
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	El profesional de apoyo externo, posee un diplomado en sistemas integrados de gesrion incluyendo ISO 14001, Sistema de Gestion Ambiental.
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> x Bajo <input type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/>	Está al nivel profesional pero las decisiones se toman en comité de compras y contratacion , la asignación de recursos la determina la dirección.
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	El profesional especializado de la division administrativa, hace parte del comité de compras y contratacion con voz y voto en la toma de decisiones de la entidad.
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	La entidad enfrenta una situación de desequilibrio económico situación que no facilita a la alta dirección una adecuada asignación de recursos a los programas ambientales.
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input type="checkbox"/> xNo <input type="checkbox"/>	Revision de seguimiento a los informes periodicos de desempeño del sistema
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input type="checkbox"/> xNo <input type="checkbox"/>	Si para la contratación se deben tener en cuenta los lineamientos de compras sostenibles, y acogen las indicaciones brindadas desde el área de la division administartiva.
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> xNo <input type="checkbox"/>	En los comites de compras y contratacion, se revisan el seguimioto de los indicadores
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	si existe comité de gestión y desempeño escenario válido para revisar y validar propuestas ambientales.
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Si son reportados los resultados de la gestión ambiental y se toman correctivos en cuanto incrementos en el consumo de agua, energia y emisiones atmofericas.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 64 DE 87	SC 4100-1

21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Se evalúa el desempeño del sistema a través del plan operativo
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Se genera un plan de acción para cada vigencia
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Desde su concepción en el Manual de Gestión ambiental de la entidad se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo.
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	En el plan de acción anual se encuentran incluidas un cronograma de capacitación y sensibilización.
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Si a través de jornadas de formación y capacitación y con la expedición de circulares y actos administrativos. (compras sostenibles, política y adopción de manual
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Si a través de jornadas de formación y capacitación
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Si a través de jornadas de formación, sensibilización y capacitación
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	El profesional de externo de apoyo al sistema de gestión ambiental tiene formación en manejo ambiental
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	A través de la página Web de la entidad.
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	La entidad cuenta con el mecanismo de seguimiento a PQRSD a la fecha no se ha registrado hacia el área ambiental petición alguna.
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Infografía en zonas cercanas a grifos, capacitaciones, seguimiento al consumo de agua, mensajes informativos a través de correo electrónico.
32	Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Se clasifica el material reutilizable en contenedores especiales no permitiendo su contaminación para ser reutilizados, impresión en papel reciclaje, impresión a dos caras, recolección a través de recicladores, contornos con certificados de aprovechamiento.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 65 DE 87	

COMPONENTE (ELEMENTOS): Valoración del Riesgo (Mecanismos para identificar y administrar riesgos asociados con el logro de objetivos):

33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	No se han generado planes de contingencia

COMPONENTE (ELEMENTOS): Actividades de Control (Políticas, Procedimientos, Salvaguardas, Autoridad):

39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> xNo <input type="checkbox"/>	Fichas de evaluación ambiental de los diferentes programas
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	A través de la evaluación de las áreas.
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	Se socializan resultados de manera grupal.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 66 DE 87	

42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Cronograma de capacitación y sensibilización del plan de manejo ambiental
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si a través de jornadas de formación y capacitación internas
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si en los de contratación a través de las fichas de compras públicas sostenibles.
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si en los de contratación a través de las fichas de compras públicas sostenibles, seguimiento a proveedores, y contratistas.
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Batería de indicadores ambientales, que se encuentran descritos en las fichas de cada uno de los programas, que se llevan a cabo.
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/> Indicar periodicidad con que se realiza: _____	Seguimiento trimestral y anual
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	en la presente vigencia se le realizó seguimiento a campaña de señalización ejecutada por la institución. Haciendo inspección de campo.
49	La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si <input type="checkbox"/> x No <input type="checkbox"/>	A través de los planes de mejoramiento

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 67 DE 87	

50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Existe un rubro presupuestal, pero solo se asigna para la contratación de un profesional externo que apoye el sistema de gestión ambiental
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Existe un rubro general asignado al sistema de gestión ambiental por funcionamiento
52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Recursos propios
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	plan de Manejo Ambiental y Modelo Integrado de Gestión. 2.2.2.02.02.009
54	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: VIGENCIA 2021 Presupuesto Total de la Entidad \$12.218.836.539 Gasto Ambiental Presupuestado \$100.000.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$15.000.000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,81% % Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,12% VIGENCIA 2022 Presupuesto Total de la Entidad \$13.086.066.089 Gasto Ambiental Presupuestado \$100.000.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$39.146.666 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,76% % Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,3%	El gasto ambiental está representado en contratación de profesionales del área ambiental para apoyo en la ejecución del sistema ambiental

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 68 DE 87	

COMPONENTE (ELEMENTOS): Monitoreo (Benchmarking, Supervisión, Evaluación, Aprendizaje, Cambios efectivos):

55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	cada tres meses y una evaluación anual
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	cada tres meses y una evaluación anual
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	suscrito con contraloría y control interno administrativo
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Seguimientos al las fechas acordadas dentro del plan de mejoramiento
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Socialización de los resultados, del manejo de los diferentes programas del plan de manejo ambiental.
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Mediante las auditorias y seguimiento a los planes de mejoramiento

COMPONENTE (ELEMENTOS): Información y comunicación (Información correcta, oportuna veraz y abierta, Comunicación vertical y horizontal)

61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	publicación Web cartelera institucional
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	publicación Web cartelera institucional
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	publicación Web cartelera institucional
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	publicación Web cartelera institucional

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 69 DE 87	

65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Los Programas Uso Racional y Eficiente de Energía, Programa Uso Racional del Agua y Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" y manejo de emisiones atmosféricas y vertimientos.
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Manual adoptado Mediante Resolución No.1059-2015
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Consignadas en la matriz legal de medio ambiente, que aplica a la empresa
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	No se tiene un manual en medio ambiente para cada una de las dependencias.
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Aseguramiento documental, digitalización de evidencias.
70	¿Genera la entidad infor seguimiento y evaluación del SGA? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	a través de correos electrónicos, publicación pagina web
72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Gestión documental asegurada por la oficina de la División Administrativa, de la entidad
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Si los correspondientes a la gestión documental formato FUID
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Informes trimestrales, semestral y anual de seguimiento e índice de consumo y ahorro
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Informes trimestrales, semestral y anual de seguimiento e índice de consumo y ahorro
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	toda la información es recopilada y procesada en herramientas de OFIMÁTICA
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si <input type="checkbox"/> No X <input type="checkbox"/>	Sólo herramientas OFIMÁTICAS

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 iconotec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 70 DE 87	

Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Barrancabermeja, vigencia 2023.

Informe de los contratos que generaron impacto ambiental en la Inspección de Tránsito y Transportes de Barrancabermeja suscrito durante la vigencia 2023, los cuales fueron requeridos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y entregado el informe junto con los soportes; a continuación se describe los contratos y el impacto ambiental generado:

CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	IMPACTO AMBIENTAL GENERADO
075-2023	Servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódico y retiro para los funcionarios de la Inspección de Tránsito y Transportes de Barrancabermeja	Veintinueve millones trescientos sesenta y seis mil treinta pesos m/cte.(\$29.366.030)	<p>Cambio en la calidad del suelo, Cambio en la calidad del agua.</p> <p>Manejo, tratamiento y disposición de residuos sólidos peligrosos, resultado de las muestras obtenidas al momento de realizar los exámenes a cada uno de los funcionarios de la ITTB. Se adjunta los certificados de la disposición final de los residuos peligrosos, suministrada por la IPS contratada.</p>
031-2023	Suministro de elementos de aseo y cafetería para la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.	Diez millones ciento setenta y dos mil pesos m/cte.(\$10.172.000)	El suministro de elemento de aseo y cafetería
076-2023	Servicio de revisión técnico – mecánica, de emisión de gases y expedición del certificado respectivo para los vehículos y motocicletas de la	Seis millones seiscientos ochenta y un mil doscientos pesos m/cte.(\$6.681.200)	<p>Deterioro de la calidad del aire. Se realiza la revisión tecnomecánica, de los vehículos activos que hacen parte de la operación de la</p>

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 iconotec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 71 DE 87	

	inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja”.		entidad. Se adjunta los formatos únicos de resultado.
073 -2023	Prestación del servicio de suministro de repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aires acondicionado ubicados en la guardia y sede administrativa de la ITTB.”	Once millones novecientos mil pesos m/cte.(\$11.900.000)	Deterioro de la calidad del aire. Durante el mantenimiento de los aires acondicionados se le solicita al contratista las certificaciones donde haga constancia del uso de refrigerantes libres de compuestos Clorofluorocarbono CFC’s.
032-2023	Suministro de papelería, útiles de oficina y demás elementos para la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja”.	Veintiún millones setecientos catorce mil trescientos pesos m/cte.(\$21.714.300)	Degradación de fauna y flora. Cambio en la calidad del agua. Se verifica con el proveedor de los útiles de oficina las características de la fabricación del pape, los lápices suministrados y certificados de disposición de tóneres de tintas para las impresoras
029-2023	Suministro de combustible, lubricantes, baterías, llantas y filtros de aceite y motor para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la Inspección de Tránsito y	Ciento ochenta millones de pesos m/cte.(\$180.000.000)	Degradación del Suelo, Degradación de aguas superficiales y subterráneas, Degradación de fauna y flora. El contratista suministra los certificados de disposición de los

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 72 DE 87	

	Transporte de Barrancabermeja, incluido el servicio de cambio de lubricantes, filtros baterías y llantas.		aceites, que se cambian cada mes y filtros usados en las motocicletas 250, generados del cambio realizado a los vehículos.
001-2023	“aunar esfuerzos para adelantar acciones que permitan la recolección de residuos aprovechables y otros en la I.T.T.B.”.	No tiene valor presupuestal	<p>Manejo, Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos domésticos.</p> <p>La Corporación COREMB, se encarga de la disposición final de los residuos sólidos aprovechables generados en la actividad administrativa de la Inspección de Tránsito y Transportes de Barrancabermeja y de la hidratación de los funcionarios, los RAES, producto que ya han cumplido su vida útil en la entidad y son dispuestos por la corporación, la cual entrega a la ITTB, los certificados de disposición de los mismos.</p>

Fuente: Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, ingeniera Carmen Fernández.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 73 DE 87	

PLAN DE ACCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan de Gestión Ambiental, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 612 del 2018 de la función pública, hace parte del Plan de Acción Integrado de la ITTB. Durante la vigencia 2023, el Plan de Acción Integrado se adoptó mediante a Resolución # DIR23000114 del 31 de enero 2023 y posteriormente fue actualizado mediante Resolución # DIR23000301 del 21 de marzo de 2023.

El Plan de Gestión Ambiental de la vigencia 2023, se desarrolló teniendo en cuenta los siguientes programas:

- MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
- MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO AGUA Y ENERGÍA
- MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y VERTIMIENTOS
- MANEJO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- MANEJO DE INFRAESTRUCTURA VÍAL

En el programa de manejo integrado de residuos; se realizó sensibilización a los funcionarios sobre la adecuada disposición de los residuos sólidos aprovechables, inspección de puntos de acopio, disposición final de los mismos y gestión de los certificados de aprovechamiento emitidos por la corporación. En cuanto a los residuos generados por el área de señalización, se realizó la disposición de los mismos y se capacito al personal encargado de la señalización sobre los riesgos químicos y seguridad industrial.

Respecto al manejo integrado del recurso agua y energía, se realizó seguimiento al consumo de agua y energía, capacitando a los funcionarios sobre el uso adecuado de las mismas dentro de las oficinas, se ha ido realizando el cambio de las luminarias ahorradoras de energía.

Al manejo de emisiones atmosféricas, se le hace seguimiento desde el área del almacén a los vehículos de propiedad de la empresa, que se encuentran haciendo parte de la operación, para que los responsables de los vehículos, realicen en el tiempo prudente la respectiva revisión de gases de los vehículos.

Frente al manejo de la responsabilidad social se realizó seguimiento a los contratos que se ejecutaron durante la vigencia, para evidenciar si se estaba haciendo la incorporación de criterios de sostenibilidad.

En lo que respecta al manejo de Infraestructura vial, que tenía por objetivo garantizar un mínimo de contaminación durante la actividad de señalización vial y realizar oportunamente las actividades de reemplazo de las señales de tránsito obsoletas con el desmantelamiento de las mismas para fines de no saturar el componente paisajístico del área de influencia, se plantearon las siguientes acciones:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA	
		PÁGINA 74 DE 87	

- Socialización del procedimiento de trabajo para la señalización vial conforme a las condiciones de trabajo seguras para el medio ambiente, cada vez que se presente un contrato para el mismo fin.
- Capacitación sobre los cuidados ambientales y las medidas de seguridad industrial al personal involucrado en la actividad de señalización vial.
- Seguimiento a la programación de reemplazo de las señales de tránsito obsoletas.

El cumplimiento de estas acciones se observa en Plan Anual de Trabajo

Finalmente, se informa que el plan de manejo ambiental durante la vigencia 2023, se ejecutó casi totalmente, por cuanto hicieron falta las actividades que a continuación se mencionan y que según los responsables se reprogramaron para la vigencia 2024:

- Gestionar la implementación de elementos economizadores, en los grifos, duchas, e instalación de unidades sanitarias de bajo consumo en las instalaciones.
- Campaña sobre el control del ruido, disminución de emisiones y el uso adecuado de pitos, bocinas y silbatos.
- Inducción o capacitación sobre los criterios de compra sostenible al comité de gestión contractual y de compras sostenible.

2.4.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento

Se debe tener en cuenta que el Plan de Mejoramiento de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja se encuentra en ejecución; los cuales comprenden siete (7) hallazgos, a los cuales se les efectuó seguimiento a cada uno de ellos, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento; obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por la entidad INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA **Cumple** de acuerdo a la calificación de **81,82** como se evidencia a continuación, resultado del desarrollo de la matriz PT 03-PF EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 75 DE 87	

RESULTADO PT 03-PF A 30 DICIEMBRE 2023 INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	81,8	0,20	16,4
Efectividad de las acciones	81,8	0,80	65,5
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	81,82
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

2.4.8.1 PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, la ITTB debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado al correo institucional info@contraloriabarrancabermeja.gov.co y a través del aplicativo SIA Contralorías, diligenciando el Formato F24_PLMEJ, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No.001 de 2024 en concordancia con la Resolución No. 057 de 2023 Artículo 48. Término de presentación: Una vez comunicado el informe definitivo, el Representante Legal de la entidad auditada, dispondrá de un término de diez (10) días hábiles improrrogables contados a partir de la comunicación del informe definitivo, para presentar ante la Contraloría Municipal de Barrancabermeja el Plan de Mejoramiento y artículo 49: término para cumplimiento de los planes de mejoramiento: el sujeto y/o punto de control auditado dispone de un término máximo de seis (6) meses para ejecutar las acciones correctivas que sean propuestas en el plan de mejoramiento.

Así mismo, la Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando con las acciones y metas (si aplica), para responder a cada una de las debilidades detectadas en la presente auditoría, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo que permitan solucionar las deficiencias comunicadas que se describen en el informe.

2.4.9 REPORTAR LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL OBTENIDOS DURANTE EL PROCESO AUDITOR (SI APLICAN)

No Aplica

2.4.10 CUMPLIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Avenida Circunvalar Calle 67
Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 76 DE 87	

INFORME DE EJECUCION LEY DE TRANSPARENCIA INSPECCION DE RANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

La auditoría inició con la verificación del cumplimiento normativo, identificación de planes de trabajo, cronogramas, estrategias y/o demás alternativas que la Entidad adoptó para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, por lo anterior se revisó la información producida y publicada durante la vigencia 2023, como al tiempo en el que se llevó a cabo el diligenciamiento del ITA, el cual se encontraba con plazo extendido hasta el 31 de octubre de 2023 soportado en la directiva 016 de 2022 emitida por la procuraduría general de la nación para diligenciar el formulario de autodiagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), en atención a las solicitudes realizadas por algunos sujetos obligados a la Ley Estatutaria 1712 de 2014.

A través de este índice, la Procuraduría General de la Nación mide el nivel de cumplimiento de la Ley Estatutaria 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública y sus normas complementarias, entre las cuales se encuentra la Resolución 1519 de 2020. Esta última pertenece a uno de los actos administrativos asociados a la Política de Gobierno Digital de Colombia, y establece los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS).

CRITERIOS DE EVALUACION

Se relacionan los criterios de auditoría tenidos en cuenta para llevar a cabo el ejercicio de aseguramiento de la calidad de la información en la Ley de Transparencia y accesos a la información pública:

- Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
- Decreto 103 de 2015, por la cual se reglamenta la Ley 1712 de 2014.
- Resolución 1519 de 2020 y sus anexos, por la cual se definen estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 de 2014.

OTROS REQUISITOS INSTITUCIONALES

-Información publicada en la Página Web.

-Información producida por las diferentes áreas de la Entidad, que publican contenidos en la página web.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

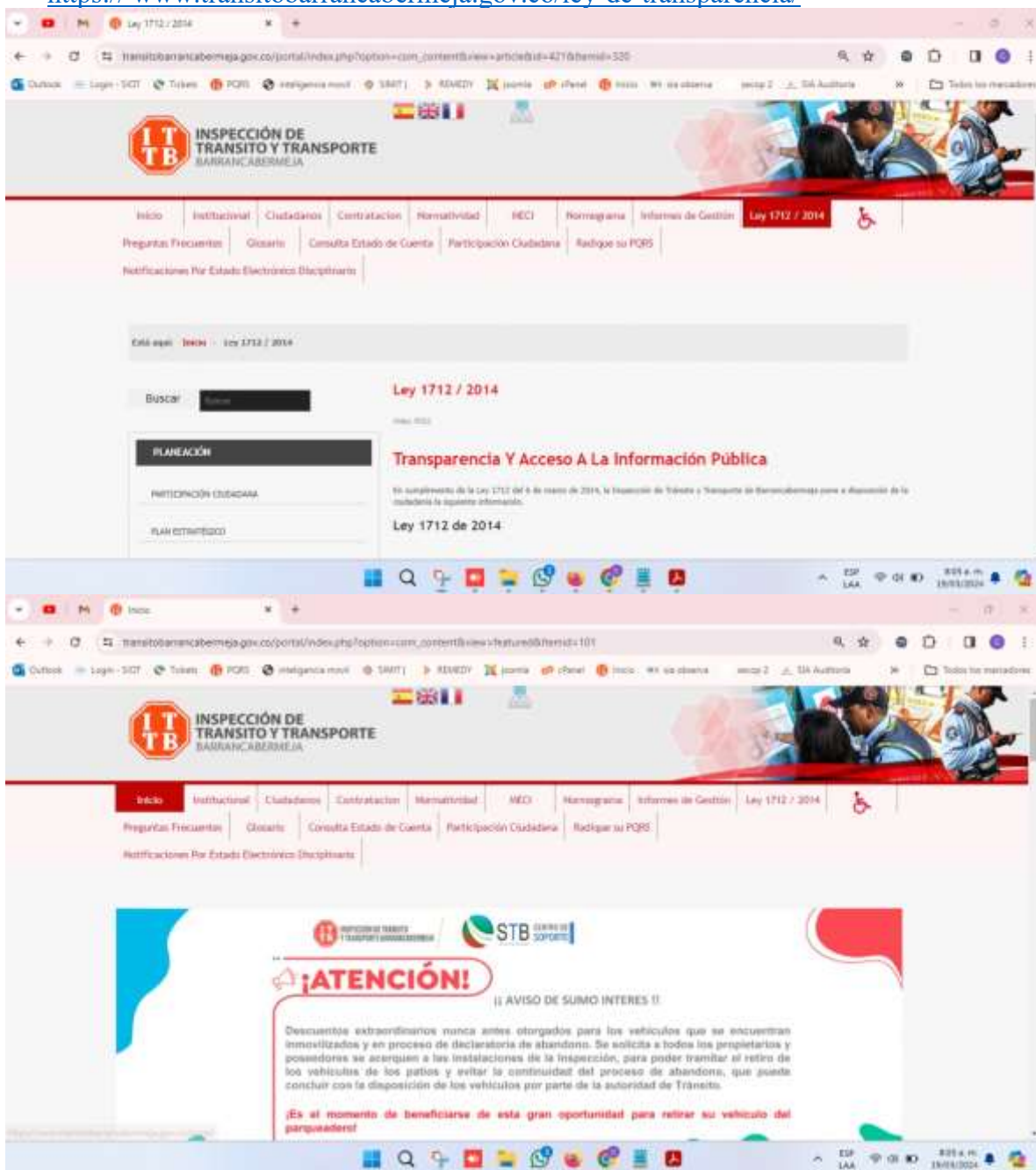
 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>TRANSITO BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 77 DE 87

EVALUACION REALIZADA

1. DIVULGACION DE LA INFORMACION MINIMA ESTABLECIDA

Con la finalidad de verificar lo que establece la Ley 1712 de 2014 en sus artículos 7 y 9 y el Decreto 103 de 2015 artículo 4, se evidencia el link de transparencia en la página web de la entidad, como se muestra a continuación:

[https:// www.transitobarrancabermeja.gov.co/ley-de-transparencia/](https://www.transitobarrancabermeja.gov.co/ley-de-transparencia/)



The top screenshot shows the website of the Contraloría Municipal de Barrancabermeja. The URL is https://www.transitobarrancabermeja.gov.co/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=421&Itemid=320. The page features a navigation menu with items like 'Inicio', 'Institucional', 'Ciudadanos', 'Contratación', 'Normatividad', 'RECI', 'Normativas', 'Informes de Gestión', and 'Ley 1712 / 2014'. A search bar is present, and a section titled 'Transparencia Y Acceso A La Información Pública' is visible, along with a 'Ley 1712 de 2014' link.

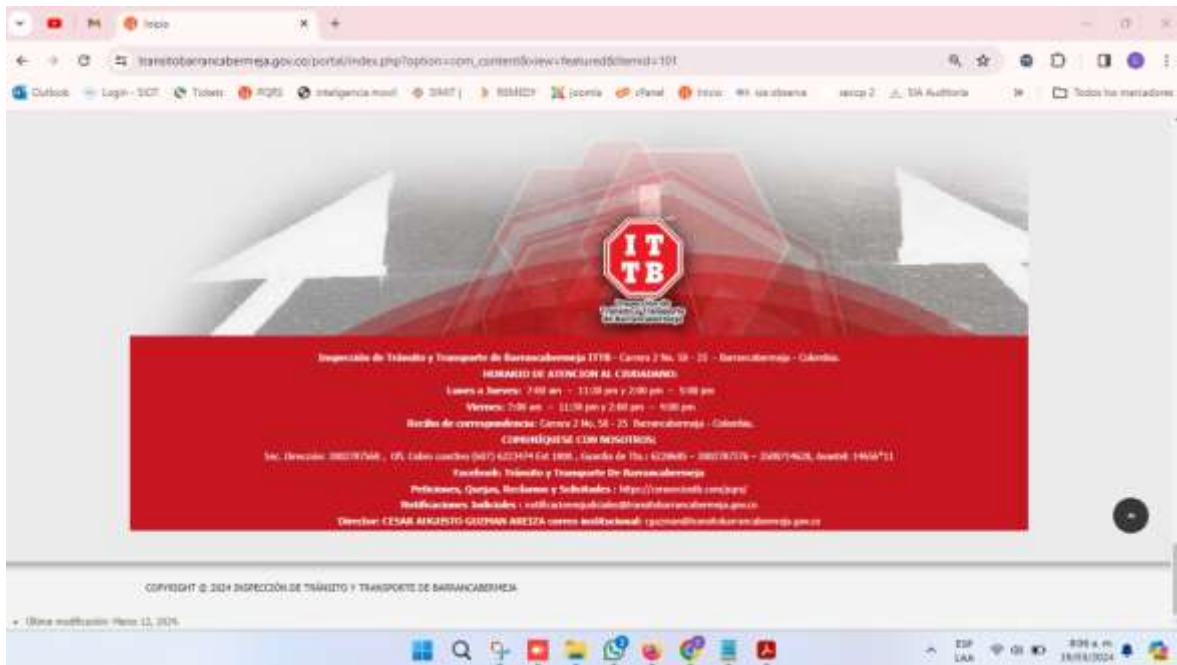
The bottom screenshot shows the same website with a prominent banner that reads '¡ATENCIÓN!' and '¡ AVISO DE SUMO INTERES !'. The text of the banner states: 'Descuentos extraordinarios nunca antes otorgados para los vehículos que se encuentran inmovilizados y en proceso de declaratoria de abandono. Se solicita a todos los propietarios y poseedores de los vehículos que se acerquen a las instalaciones de la Inspección, para poder tramitar el retiro de los vehículos de los patios y evitar la continuidad del proceso de abandono, que puede concluir con la disposición de los vehículos por parte de la autoridad de Tránsito. ¡Es el momento de beneficiarse de esta gran oportunidad para retirar su vehículo del parqueadero!'.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Avenida Circunvarar Calle 67
 Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 78 DE 87	

Cumple con los estándares de transparencia

- TOP BAS GOV.CO (barra en la parte superior)
- FOOTER (imagen, vínculos, redes sociales, datos de contacto entre otros)



2. REVISION DE LA INFORMACION EN LA PAGINA WEB

Una vez verificada el funcionamiento de la página web se procede a revisar temas específicos que se contemplan en los 8 ítem de los lineamientos de la ley de transparencia:

- **TRANSPARENCIA ACTIVA:** la información verificada es de fácil acceso a la comunidad brindando confiabilidad en la información suministrada a los usuarios, se verifica la información contractual a través del SECOP donde se puede evidenciar que cumple los tiempos en el cargue de los soportes en la documentación del contrato y ejecución del contrato. Se evidencia el Plan Anticorrupción vigencia 2023 con su respectivo seguimiento, se evidencia Plan de Acción integrado vigencia 2023.
- **TRANSPARENCIA PASIVA:** la información verificada se observó aplicación de la PQRS, información de atención en horarios establecidos para los usuarios, se verificó la rendición de cuentas 2023, se evidencia link de seguimiento a las PQRS donde los usuarios pueden ver el estado de la petición, se evidencia que dentro del segundo semestre del año 2023 la entidad recibió 3989 PQRS, 3114 de cobro Coactivo
- **SEGUIMIENTO ACCESO A LA INFORMACION:** Verificada la información se observó los indicadores de calidad 2023

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 79 DE 87	

- **DIVULGACION POLITICA DE SEGURIDAD:** Verificada la información en políticas de seguridad se evidencio que los funcionarios NO tienen restringido el acceso a redes sociales correos personales, la entidad tiene el antivirus CASPERRI igualmente cuenta con la licencia de antivirus WOLF SECURITY con la finalidad de contrarrestar información dañina para el sistema de información, la entidad almacena en la nube los respaldos informáticos contratados con Movistar; el respaldo se realiza en 2 servidores localizados en la Nube y 2 servidores localizados en forma física en las instalaciones de la entidad de Tránsito y Transporte; los backup se realiza mensualmente.
- **GESTION DOCUMENTAL:** verificada la información se evidencia que la entidad tiene manuales de procedimientos para los funcionarios de los procesos que se llevan en la entidad; cada dependencia hace manejo de la documentación propia almacenándola dentro de la misma; la norma de gestión documental se encuentra adoptada bajo la resolución 1527 del 2015, las TRD de Planeación y Control disciplinario se encuentran subidas en la página web.
- **INSTRUMENTOS GESTION DE LA INFORMACION:** Se evidencia los actos administrativos que se han realizado para el esquema de publicación de la entidad en la página web, se verifica que la Entidad refleja un 83% de satisfacción al usuario.
- **CRITERIOS ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACION:** Verificada la información se observa que la entidad maneja la interacción de lenguajes con la finalidad de brindar acceso a la información a personas con otro dialecto o discapacidad.
- **CONOCIMIENTO SOBRE LEY DE TRANSPARENCIA:** Se verifica durante el proceso de la auditoria que la entidad no ha realizado sensibilización en cuanto a la Ley 1712 de 2014 a los funcionarios.

3. INFORMACION REPORTE ITA

Revisado documento PDF denominado “Reporte de Cumplimiento ITA para el periodo 2023” de fecha de generación: 31/08/2023, se identificó que la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA realizó el diligenciamiento del ITA cuya calificación reportada por la procuraduría General de la Nación fue de 74 puntos sobre 100 puntos. El auditado suministró la calificación reportada por la Procuraduría General de la nación nombrada “Reporte de Cumplimiento ITA para el periodo 2023” en la que se identificó que la Entidad analizó variables, relacionadas con aspectos específicos de los subniveles de los menús exigidos por la norma.

Realizado el autodiagnóstico en la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA para la vigencia 2023, se observa el cumplimiento de los 8 ítems que contemplan los lineamientos de la ley de transparencia con una calificación total de 87.6 puntos

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

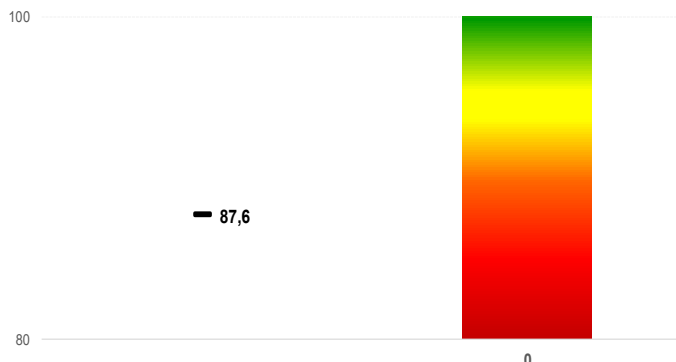
Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 80 DE 87

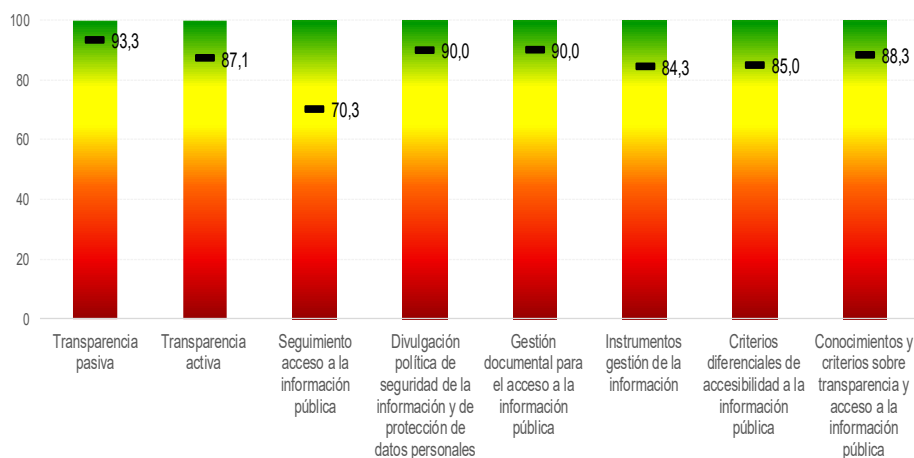
1. Calificación total:



De la calificación total se evidencia cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020 discriminados los puntos de la siguiente manera

- Transparencia pasiva : 93.3 puntos
- Transparencia activa : 87.1 puntos
- Seguimiento acceso a la Información : 70.3 puntos
- Divulgación política de Seguridad : 90 puntos
- Gestión documental : 90 puntos
- Instrumentos gestión de La información : 84.3 puntos
- Criterios accesibilidad de La información : 85 puntos
- Conocimiento sobre ley De transparencia : 88.3 puntos

2. Calificación por componentes:



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 81 DE 87	VERSIÓN: 01

Conclusiones:

Realizado el informe al cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, se concluye que en el periodo evaluado a la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ejecutó actividades a fin de garantizar el derecho de Acceso a la Información Pública y el diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITA.

Se genera Plan de Acción a la entidad ITTB, en los ítems que contempla la información sobre la ley de transparencia y acceso a la información pública, según resolución 1519 de 2020:

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DEPENDENCIA RESPONSABLE	META/ PRODUCTO	INDICADOR
Transparencia y acceso a la información	TRANSPARENCIA ACTIVA	La entidad ha capacitado a sus funcionarios respecto de la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014	1	AUTOCAPACITACION	CAPACITACION	DOS (2) AUTOCAPACITACIONES
		La entidad ha informado a sus usuarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014	1	AUTOCAPACITACION	CAPACITACION	DOS (2) AUTOCAPACITACIONES
	SEGUIMIENTO ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	La entidad cuenta con una encuesta de satisfacción del ciudadano sobre Transparencia y acceso a la información en su sitio Web oficial	1	SISTEMAS	CAPACITACION CIUDADANO	ENCUESTA

2.4.11 Denuncias Fiscales

Este ítem corresponde a las denuncias allegadas al equipo auditor de la Auditoría presente, Financiera y Gestión vigencia 2023, durante su ejecución no se allegó denuncias fiscales por lo cual no se incorporaron a la auditoría Financiera y de Gestión de la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** Vigencia 2023.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 82 DE 87	

2.5 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2023

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada, financiera y Presupuestal de la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA Vigencia 2023.

Es así que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite concepto sobre la gestión del gasto (presupuestal), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: su funcionamiento, gestión contractual y adquisición.

Concepto (favorable, con observaciones, de desfavorable)

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es **Favorable** producto de la evaluación a la contratación y a los planes, programas y proyectos del plan estratégico como se muestra a continuación con base en el resultado de las matrices ejecutadas:

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1									
MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100,0%	100,0%	30,0%	28,8%	OPINION PRESUPUESTAL	
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100,0%	100,0%	30,0%		Limpia o sin salvedades	
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	20%	100,0%	100,0%		19,2%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	20%	100,0%	100,0%	100,0%		Favorable	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	100,0%	100,0%	100,0%	80,0%	48,0%	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvarlar Calle 67

Estadio Daniel Villa Zapata, tribuna oriental, piso 3 y 4.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 83 DE 87	

CONCEPTO/ OPINION
OPINION PRESUPUESTAL
Limpia o sin salvedades
CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
Favorable

Teniendo en cuenta la matriz de Gestión Fiscal Integral, donde se determina el Macroproceso, el Proceso, su Ponderación y los Principios de Gestión Fiscal, que corresponden a Eficacia, Eficiencia y Economía, resultando una opinión presupuestal **Limpia y Sin Salvedades** y un Concepto de Gestión Inversión y Gasto **Favorable**.

De igual forma como se señaló en el ítem anteriores la Gestión Financiera proveyó una opinión **Limpia o sin Salvedad**.

2.5.1 Fundamento del concepto

En concordancia con la matriz correspondiente al informe definitivo de la Auditoría Financiera y de Gestión que se efectuó (ejecutándose y trabajándose de acuerdo a dicha matriz) para la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja Vigencia Fiscal 2023. Se registra copia total de la matriz de Gestión Fiscal Integral trabajada, la cual se puede observar y/o profundizar en la misma, la cual se anexa a continuación:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		PÁGINA 84 DE 87	

GESTION FISCAL INTEGRAL: FENECIMIENTO

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION	
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100,0%	100,0%	30,0%	OPINION PRESUPUESTAL	
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100,0%	100,0%	30,0%	Limpia o sin salvedades	
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	20%	100,0%	100,0%	19,2%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	20%	100,0%	100,0%	20,0%	Favorable	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	100,0%	100,0%	100,0%	80,0%	48,0%
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100,0%	100,0%	100,0%	40,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		200%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	40,0%
TOTAL PONDERADO	TOTALES		100%	88,6%	100,0%	100,0%	88,0%	88,0%
	CONCEPTO DE GESTIÓN		FENECIMIENTO	EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA	SE FENECE	SE FENECE
	FENECIMIENTO							

2.6 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja con base en la Auditoría Financiera y de Gestión a la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** de la vigencia fiscal 2023, dio como resultado de la **OPINIÓN PRESUPUESTAL: limpia o sin salvedad** cómo se observa en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 85 DE 87

MACROPROCESO PRESUPUESTAL (Ejecución de ingresos y gastos, gestión de Planes, Programas, Proyectos y Contractual)

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA		
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100,0%	100,0%	30,0%	OPINION PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100,0%	100,0%	30,0%	Limpia o sin salvedades
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	20%	100,0%	100,0%	20,0%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
		GESTIÓN CONTRACTUAL	20%	100,0%	100,0%	20,0%	Favorable
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	100,0%	100,0%	100,0%	80,0%

Para un entendimiento mayor de este ítem puede profundizar en la matriz Gestión Fiscal Integral

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja con base en la Auditoría Financiera y de Gestión a la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** de la vigencia fiscal 2023, dio como resultado de la OPINIÓN FINANCIERA: **limpia o sin salvedad** cómo se observa en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 iconotec <small>ISO 9001</small> SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 86 DE 87

MACROPROCESO FINANCIERO (Estados Financieros 40%)

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA		
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	OPIINION ESTADOS FINANCIEROS Limpia o sin salvedades
					100,0%		
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	200%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	40,0%

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja con base en la Auditoría Financiera y de Gestión a la **INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** de la vigencia fiscal 2023, dio como resultado del Concepto Sobre la **Gestión** los siguientes resultados (**Eficaz 81,4%, Eficiente 100%, Economía 100%**) dando como total ponderado de **88** puntos; como se observa en la tabla a continuación:

RESULTADO CONSOLIDADO

TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES	81,4%	100,0%	100,0%		88,0%
		CONCEPTO DE GESTIÓN	EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		
		FENECIMIENTO					

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada con base en el Papel de Trabajo PT-12-AF Matriz Evaluación Gestión fiscal Territoriales, **Fenece** la cuenta rendida por **LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA** de la vigencia fiscal 2023, dio como resultado de la Opinión Financiera limpia o sin salvedades, la Opinión Presupuestal limpia o sin salvedades y el Concepto sobre la gestión los siguientes resultados (Eficaz 81,4%, Eficiente 100%, Economía 100%) dando como total **ponderado** de **88** puntos equivalente a **SE FENECE**.

2.7 HALLAZGO DE AUDITORÍA

En el desarrollo de la presente auditoria se establecieron OCHO (8) Hallazgo Administrativas como se relacionan a continuación:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>TRANSACCIONES S.A.S.</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA 87 DE 87	

HALLAZGOS ITTB VIG 2023

Tipo de Hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos	8	0
2. Disciplinarios	0	0
3. Penales	0	0
4. Fiscales	0	0
5. Sancionatorios	0	0

Barrancabermeja, 30 de Abril de 2024

Atentamente,

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

Equipo de Auditoría:



JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización, Coordinador



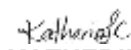
CRISTINA RUIZ J.
 Profesional Universitaria, Líder



EMMA PEREZ JAIME
 Contratista Profesional, Contador Público



CAMILO VILLARREAL MARTINEZ
 Contratista Profesional, Abogado



KATHERINE JIMENEZ CUADROS
 Contratista Profesional – Ingeniera



JOSE GOMEZ MONTOYA
 Contratista Profesional – Ingeniero